



UNISANGIL

VIGILADA MINEDUCACIÓN



PEP

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Aprobado mediante Acta N° 064 del 24 de agosto de 2022

**LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN INFANTIL**

Facultad de Ciencias de la Educación y la Salud

FRANKLIN FIGUEROA CABALLERO
Rector y Representante Legal

MARCELA ORDOÑEZ RODRÍGUEZ
Vicerrectora Académica

JOSE MANUEL SERRANO JAIMES
Vicerrector Administrativo y Financiero

OLGA FIALLO RODRÍGUEZ
Secretaria General

EULALIA MEDINA DIAZ
Decana Facultad Ciencias de la Educación y de la Salud

DORA PATRICIA RODRÍGUEZ
Directora de Programa

CAROLINA SALAMANCA LEGUIZAMÓN
MARIA ISABEL PARRA CONTRERAS
SANDRA MILENA NEIRA CAMACHO
Docentes planta del Programa

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	5
INDICE DE FIGURAS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	8
1.1 Contexto Institucional.....	8
1.1.1 Reseña Histórica.....	8
1.1.2 Presentación de la sede San Gil.....	10
1.1.3 Reseña histórica de la Facultad.....	10
1.1.4 Reseña histórica del programa.....	11
1.1.5 Información general del programa.....	12
1.1.6 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.....	13
2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA.....	14
2.1 Síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, elementos de pertinencia en las regiones de influencia.....	14
2.2 Plataforma Estratégica del programa de Licenciatura en Educación Infantil.....	16
2.2.1 Propósitos del programa.....	16
2.2.2 Misión del programa.....	17
2.2.3 Visión del programa.....	18
2.2.4 Principios y valores.....	18
2.3 Perfiles del Programa Académico de Licenciatura en Educación Infantil.....	19
2.3.1 Perfil de ingreso.....	19
2.3.2 Perfil de egreso.....	19
2.4 Competencias de egresado.....	20
2.5 Resultados de Aprendizaje de egreso.....	20
3. ASPECTOS CURRICULARES.....	21
3.1 COMPONENTE FORMATIVO.....	21
3.1.1 Lineamientos curriculares Institucionales.....	21
3.1.2 Lineamientos curriculares específicos del Programa de Licenciatura en Educación Infantil.....	21
3.1.3 Características, teorías o enfoque del currículo del programa de Licenciatura en Educación Infantil.....	22
3.1.4 Coherencia curricular entre los propósitos de formación, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje.....	24
3.1.5 Plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación Infantil.....	25
3.1.6 Perfil del docente del programa de Licenciatura en Educación Infantil.....	33

3.1.7 Organización general del micro currículo	33
3.1.8 Créditos académicos.....	34
3.1.9 Interdisciplinariedad del programa	36
3.1.10 Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.....	37
3.1.11 Gestión e internacionalización en casa	41
3.2 COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	41
3.2.1 Estrategias Pedagógicas y Actividades Académicas	41
3.2.2 Distribución de los créditos del programa en los diferentes componentes y áreas.....	43
3.2.3 Requisitos de grado del Programa	43
3.2.4 Bienestar Institucional	43
3.2.5 Recursos y medios educativos.	45
3.2.6 Criterios para definir el número de estudiantes	47
3.2.7 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el programa.....	47
3.3 COMPONENTE DE INTERACCIÓN	47
3.3.1 Componente de la docencia	48
3.3.2 Componente de investigación.....	51
3.3.3 Componente de extensión y proyección social.	52
3.3.4 Componente de gestión e internacionalización del conocimiento.	52
3.3.5 Componente de bienestar institucional.	53
3.4 MECANISMOS DE EVALUACIÓN	53
4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO	56
5. INVESTIGACIÓN	59
4.1 La investigación en el plan de estudios	59
4.2 Integración con semilleros y grupos.....	59
4.3 Líneas de investigación del grupo Tarepe	61
6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	62
7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA.....	64
7.1 Estructura organizacional del programa.	64
7.2 Planeación estratégica del programa.	64
7.3 Apoyo a la gestión del currículo	64
7.4 Política institucional de seguimiento a egresados	65
BIBLIOGRAFÍA.....	66

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Información General del Programa de Licenciatura en Educación Infantil.....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 2. Coherencia la misión del Programa y la Misión Institucional contemplada en el PEI</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 3. Coherencia entre la Visión del Programa de Licenciatura en Educación Infantil y la Visión Institucional contemplada en el PEI.....</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 4. Coherencia entre el perfil de egreso, las, competencias, los resultados de aprendizaje y los contenidos curriculares</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 5. Plan de transición Aprobado por el Consejo Superior, Acuerdo No. 252 del 24 de octubre de 2017 .</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 6. Plan de estudios del programa, por niveles de aprendizaje.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 7. Distribución de los tiempos asignados a las actividades académicas en cada asignatura</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 8. Asignaturas electivas que pueden cursar los estudiantes del Programa.</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 9. Asignaturas sin prerrequisito</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 10. Distribución de componentes y áreas del programa de Licenciatura en Educación Infantil</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 11. Servicios que ofrecen CENTURIA a cada uno de los grupos de interés</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 12. Organización de prácticas pedagógicas y educativas del Programa de Licenciatura Educación Infantil.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 13. Situación de grupos de investigación de la FCES respecto al Sistema Nacional de CTI 2021</i>	<i>60</i>

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Organización del plan de estudios por componentes y áreas</i>	29
<i>Figura 2. Ruta para mediar los procesos de enseñanza aprendizaje del programa de Licenciatura en Educación Infantil</i>	42
<i>Figura 3. Etapas del modelo de autoevaluación</i>	54
<i>Figura 4. Modelo de Extensión e Interacción Social de UNISANGILL</i>	62
<i>Figura 5. Estructura Organizacional del Programa</i>	64

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es la carta de navegación y el referente de actuación de cada programa académico que se articula al Proyecto Educativo Institucional- PEI. Este es producto de una construcción colectiva y concertada donde apropia los lineamientos curriculares institucionales y se define los propios del programa, por esta razón, presenta el conjunto de sus condiciones de calidad y propone los elementos fundamentales para el desarrollo del programa.

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil define y fija sus indicadores de actuación, a través de políticas específicas, lineamientos, criterios, estrategias, planes y proyectos. También propicia las condiciones de permanencia y graduación de los estudiantes en una propuesta curricular.

El Proyecto Educativo del Programa contiene la identificación del programa dentro del contexto institucional, su reseña histórica la información general del programa y el sello diferenciados tanto institucional como del mismo.

Por otra parte, presenta la pertinencia y justificación del programa con una síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, su plataforma estratégica con propósitos de formación, principios y valores, plantea los perfiles tanto del aspirante como del estudiante y el que proyecta egresar.

En el PEP incluye los aspectos curriculares desde el componente formativo, pedagógico y de interacción curricular que junto con la configuración del plan de estudios con los respectivos lineamientos institucionales y las características de calidad específicos para la formación en el programa de licenciatura, fundamentación teórica y epistemológica en que se basa el programa, su articulación con el desarrollo de la investigación y con el medio a través de la proyección social y la cooperación e internacionalización del programa.

Presenta el perfil de egreso junto los propósitos de formación, las competencias a desarrollar, los resultados de aprendizaje esperados y contenidos curriculares propuestos, junto con la organización del plan de estudios y su respectivo diseño, rediseño y desarrollo curricular.

Es documento se convierte en el insumo base del programa de Licenciatura en Educación Infantil y fundamental para el cumplimiento de las condiciones de calidad, así como para mantener y controlar el funcionamiento del programa, orientar las modificaciones o innovaciones a nivel curricular con miras a renovación del registro calificado y orientando los procesos hacia la Acreditación en Alta Calidad del programa.

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1 Contexto Institucional

1.1.1 Reseña Histórica

La Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL, fue creada el 2 de octubre de 1988, por ocho organizaciones sociales y cooperativas, del municipio San Gil, Santander, región que carecía de una institución de educación superior. Inició actividades académicas en julio de 1992 y posteriormente, en el año 2000 fue fortalecida con el ingreso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB como nueva asociada.

UNISANGIL ha conformado un corredor educativo en el oriente colombiano, logrado mediante la creación de tres sedes ubicadas en: San Gil (Santander), El Yopal (Casanare) y Chiquinquirá (Boyacá); y con la creación de Ceres en diferentes municipios del país.

Como respuesta a las necesidades detectadas en la provincia, UNISANGIL ha creado programas académicos en varios campos del conocimiento, en los niveles de formación: tecnológico, profesional universitario, especialización y de maestría. Actualmente en la sede San Gil, desarrolla 10 Programas profesionales universitarios: Administración de Empresas y Contaduría Pública (programas acreditados en alta calidad), Derecho, Enfermería, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Mantenimiento, Licenciatura en Educación Infantil; y los programas de Ingeniería Financiera y Psicología, estos dos últimos en extensión de la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB. En formación tecnológica cuenta con 1 programa: Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria.

En posgrado en la Sede de San Gil, se desarrollan: Especialización en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia, Especialización en Finanzas, Especialización en Mercadeo Estratégico, Especialización en Gestión Integrada del Recurso Hídrico y la Maestría en Gerencia de Organizaciones. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la calidad, a partir del año 2011, la sede San Gil cuenta con un campus universitario propio al servicio de la comunidad educativa.

La sede El Yopal fue establecida en el año de 1996, como respuesta a la solicitud de dirigentes sociales de la región; tiene sede propia desde el año 2010, afianzando su rol como institución educativa superior en el Departamento de Casanare; fue la primera institución de educación superior presente en esta ciudad y ha tenido amplias proyecciones en investigación y participación en el desarrollo social de la región de la Orinoquia. En la Sede Yopal, desarrolla 9 programas de pregrado: Administración de Empresas, Contaduría Pública (Acreditado en Alta Calidad), Enfermería, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Electrónica, y dos programas profesionales universitarios en extensión de la UNAB: Derecho y Psicología. En posgrado oferta 8 programas: Maestría en Gerencia de Organizaciones, Especialización en Administración Financiera Estratégica, Especialización en Mercadeo Estratégico, Especialización en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia, Especialización en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, Especialización en Derecho Público (Convenio UNAB), Especialización en Derecho Penal (Convenio UNAB), y la Especialización en Gerencia de Mantenimiento (Convenio con UIS).

En el departamento de Boyacá tiene la sede en Chiquinquirá. Inició labores académicas en el año 2000 y cuenta con los programas presenciales de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Tecnología de Sistemas, Administración de Empresas, Contaduría Pública; y en posgrado ofrece la Especialización en Finanzas y la Especialización en Mercadeo Estratégico. En metodología a distancia ofrece el programa de Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria.

En el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, está formulada la misión en coherencia con los principios, criterios y objetivos fundacionales establecidos en los Estatutos, y es la que ha venido orientando el desarrollo de la Institución desde su origen.

Misión. *“Somos una institución de educación superior de origen y acción solidarios que contribuye al desarrollo de la sociedad en los ámbitos local y regional con visión global, mediante la participación en la formación integral de personas, la investigación y la interacción social”¹.*

El quehacer de UNISANGIL está orientado por los principios de la pertinencia, calidad, innovación y formación para el desarrollo humano, sostenibilidad-responsabilidad social y el pluralismo al igual que con los valores éticos de la solidaridad, la verdad, la justicia y la libertad.

Mediante el cumplimiento de su misión, UNISANGIL contribuye con el desarrollo de la sociedad soportada en el hecho de que la educación superior es un bien público que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países. Un egresado de UNISANGIL debe ser capaz de impulsar el desarrollo de la comunidad en que intervenga, gracias a las competencias adquiridas, que le permiten saber hacer en la vida, para la vida; saber ser, saber emprender, saber vivir en comunidad y trabajar en equipo.

A su vez, los trabajos de investigación e interacción social desarrollados, tienen sentido en la medida que permitan aportar soluciones a la comunidad, contribuyendo con el desarrollo de la sociedad; de esta forma la razón de ser se orienta a la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable.

La Institución realiza su labor en el ámbito local y regional centrado en impactar positivamente las regiones y localidades donde hace presencia, sin perder la visión del mundo globalizado del que hace parte. La acción local y regional fomenta la inclusión en la Educación Superior y propende por el desarrollo a escala humana en un marco de sostenibilidad económica y ambiental.

La visión Institucional que a continuación se presenta está formulada al año 2027.

Visión. *“En el año 2027, UNISANGIL, reconocida con acreditación institucional en alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia y como actor principal, contribuirá al desarrollo del país desde las regiones, con excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social”².*

Es así, como UNISANGIL se proyecta a ser institución universitaria acreditada en alta calidad que cumpla y mantenga los altos estándares de calidad en el desarrollo de sus funciones misionales de formación, investigación e interacción social a través de la obtención de la acreditación de alta calidad en sus programas académicos.

El desarrollo de la visión permitirá fortalecer el desarrollo regional del nororiente colombiano proyectándolo a nivel nacional y participando activamente en la articulación de los diferentes sectores de estas regiones con el fin de contribuir al desarrollo económico, social, educativo y cultural de las mismas, interactuando de manera permanente con el desarrollo del conocimiento a nivel global.

Valores institucionales. Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de UNISANGIL incorpora en su quehacer diario los siguientes valores (excelencia, liderazgo, solidaridad, pluralismo, responsabilidad social, comunicación asertiva y actitud de servicio) y los valores Éticos institucionales (verdad, justicia y libertad)³ que son coherentes con los Estatutos, y están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI.

Fortalezas y experiencia de la institución en los últimos 7 años. La institución durante los últimos 7 años ha tenido avances en la acreditación de programas académicos, certificación de procesos de gestión de calidad, gestión del Talento Humano, fortalecimiento de los grupos y divulgación de los productos de investigación, mejoramiento de los medios educativos para la investigación y el aprendizaje, infraestructura, fortalecimiento de las actividades deportivas y culturales. Estas fortalezas serán descritas y justificadas en cada una de las condiciones de calidad del presente documento y evidenciadas en los respectivos anexos.

¹ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL. Proyecto Educativo Institucional: Fundación Universitaria de San Gil. San Gil, 2018. 23 p.

² Ibid., p. 25

³ Ibid., p.21

1.1.2 Presentación de la sede San Gil.

La sede San Gil inició sus labores en el año 1992 en las instalaciones del antiguo Seminario San Carlos con el programa de Contaduría Pública y en el año 2011 todas las dependencias se trasladaron a la sede propia, construida en la vereda Bejaranas de San Gil, kilómetro 2, vía a Charalá. La ubicación geográfica de la sede San Gil, permite que UNISANGIL adicionalmente ejerza influencia en los 15 municipios de la Provincia Comunera, y en 17 de los 18 municipios de la Provincia de Vélez, ubicados al Sur del Departamento de Santander. De acuerdo con la categorización de municipios, publicada por la Contraloría General de la Nación, de los 50 municipios del sur de Santander, 49 están ubicados en sexta categoría, y el municipio de San Gil está en quinta categoría.

1.1.3 Reseña histórica de la Facultad.

UNISANGIL, desde 1993 ha liderado procesos de formación en Educación a partir de sus programas de Licenciatura en Educación Rural y Desarrollo Comunitario; en Educación Democrática y; en Educación Básica con Énfasis en Tecnología e Informática, así como las especializaciones en Educación para la Gestión Pública y Democrática, Informática en la Educación Básica, Metodología de la Investigación Social y Educativa, Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia y en Educación Bilingüe: Didácticas y Estrategias del Inglés como Lengua Extranjera. Para los procesos de formación continua de los docentes universitarios ha coordinado desde el año 1999 el Diplomado en Docencia Universitaria y los seminarios pedagógicos institucionales. Igualmente continúa incursionando en los cursos y/o diplomados para ascenso en el escalafón docente, fortaleciendo y actualizando las competencias de los docentes de la región.

A su vez, la inteligencia de los procesos, el conocimiento transdisciplinario y la comprometida relación con la comunidad permitieron que no solo desarrolle los programas de educación sino los de salud, explorando un campo novedoso con el paradigma de la salud comunitaria. En 1995 se abrió el programa de Tecnología en Salud Comunitaria y Atención Hospitalaria Básica, que se postulaba en ese momento, como una alternativa innovadora en Salud, tanto para aspirantes, trabajadores del sector salud como para las poblaciones; así mismo se constituía en un reto académico y laboral. Después de tres (3) cohortes de la Tecnología, se generó el interés de proyectar un programa profesional de Enfermería, el cual fue aprobada la creación según consta en Acta 175 de septiembre 13 de 2002 del Consejo Superior para la sede San Gil y el 24 de diciembre de 2004 según Resolución N° 4914 se aprueba por parte del Ministerio de Educación Nacional el Programa de Enfermería en UNISANGIL, sede San Gil.

Siguiendo con el recorrido histórico de la Facultad y con la transdisciplinariedad, en el 2002 se empezó a ofertar el Programa Técnico Profesional en Medios Audiovisuales, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud.

En Casanare, como la demanda por la Educación Superior fue aumentando, en una encuesta personalizada realizada en el 2005 a Estudiantes de 10° y 11° grado colegios de Casanare, se pudo establecer que la preferencia por programas orientados en Ciencias de la Salud, razón que conllevó a que se solicitara autorización al Consejo Superior de la extensión del programa de Enfermería al Municipio de Yopal, aprobada por unanimidad según Acuerdo 052 de abril 20 de 2006 y el 22 de diciembre de 2008 según Resolución N° 9678 expedida por el MEN otorgan registro calificado al Programa de Enfermería en UNISANGIL, sede Yopal.

Posteriormente, ante la necesidad de formar Licenciados en Educación para la Primera Infancia fue aprobada la creación según Acuerdo del Consejo Superior N°198 del 11 de noviembre de 2014, recibiendo el registro calificado por parte del MEN según Resolución No. 17410 de 2016 y por lineamientos del MEN se solicitó modificación de la denominación a Licenciatura en Educación Infantil aprobada según Resolución N° 07119 de abril 30 de 2018.

En la actualidad la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud, ofrece programas de Educación Superior, en el nivel profesional universitario en la disciplina de Enfermería en las sedes de San Gil y El Yopal, en la disciplina de la educación en Licenciatura en Educación Infantil en la sede San Gil y a nivel de posgrados con especializaciones en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia y Didáctica para Integrar el Inglés en los Procesos Educativos en la sede de San Gil y de Yopal. Al igual continúa ofertando el diplomado en Docencia Universitaria y de Escalafón Docente para licenciados y para profesionales no licenciados.

Este reto ha permitido que las personas de las regiones donde hace presencia UNISANGIL, se formen tanto en el saber pedagógico y didáctico, como en la salud para brindar cuidado de enfermería. Motivada por esta razón, la Facultad

propende por mantener esta experiencia de formación, con la cual se ha mostrado que UNISANGIL es una institución que busca el mejoramiento de la calidad de la educación de las regiones.

1.1.4 Reseña histórica del programa

UNISANGIL, pensando en el compromiso social de reconocer las necesidades educativas locales, regionales y nacionales e internacionales con programas académicos que favorezcan el mejoramiento de la problemática educativa relacionadas con la infancia en atención, el cuidado y la educación en los primeros años de vida, en la cualificación y formación de licenciados en las áreas de pedagogía y didáctica que contribuyan al desarrollo de las competencias para la vida que permitan a los niños y niñas interactuar consigo mismo, con sus pares, adultos y con el ambiente físico y social que los rodea presenta el Programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia.

Este programa fue creado con la denominación de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, siendo aprobado por el Acuerdo No.198 de noviembre 11 de 2014 del Consejo Superior de UNISANGIL y recibiendo la aprobación del Ministerio de Educación Nacional por la Resolución No. 17410 del 30 de agosto del año 2016, por la vigencia de 7 años.

Con el fin de cumplir lo dispuesto en la Resolución N° 18583 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se ajustan las características específicas de calidad del programa de Licenciatura para obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016". En este sentido, se solicitó la respectiva modificación de la denominación del programa siendo Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia ajustada a Licenciatura en Educación Infantil con la respectiva modificación del plan de estudios.

El Consejo Superior de UNISANGIL, aprobó esta modificación mediante Acuerdo No. 251 de octubre 24 de 2017 y el plan de transición mediante el Acuerdo No. 252 de octubre 24 de 2017. Dicha solicitud fue aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 07119 del 30 de abril de 2018.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, se visiona por las exigencias de atender a las políticas educativas, en relación con las necesidades de priorizar desde la escuela y a temprana edad, formas de expresiones infantiles y pedagógicas, que permitan cualificar la sensibilidad del niño en los procesos de apropiación del mundo. El propósito fundamental es contribuir en la formación de maestros con sentido investigativo y competentes en el área de la pedagogía infantil, para orientar a través de su acción pedagógica procesos infantiles en la perspectiva de dinamizar el desarrollo humano y la formación de niños autónomos y participantes.

También, el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia. *Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.* "La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas".

Además, lo contemplado por la Resolución 6966 de agosto 6 de 2010 en el artículo 3 numeral 3.1. "*el programa dirigido a la formación de docentes para el nivel de preescolar fortalecerá su orientación hacia el desarrollo integral de los niños y niñas*".

El programa responde a los fundamentos de la Constitución Política de Colombia y a la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, como también a la Ley 1804 de 2016 "por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia", donde se han establecido las políticas educativas en función de los niños, niñas y adolescentes.

El día 19 de octubre de 2016 se realiza el lanzamiento del programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia con un panel de expertos, contando con un gran número de asistentes de diferentes colegios de la Provincia, del ICBF, directores de núcleo educativo, Secretaria de Educación Municipal y Departamental, Pacto por la Educación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y en el primer período del 2017 inicia labores con 28 estudiantes matriculados en primer nivel de aprendizaje.

1.1.5 Información general del programa

Tabla 1. Información General del Programa de Licenciatura en Educación Infantil

INSTITUCIÓN	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL
Nombre del Programa	Licenciatura en Educación Infantil
Título que otorga	Licenciado/a en Educación Infantil
Ciudad de ubicación del programa	San Gil
Facultad a la que está adscrito	Ciencias de la Educación y la Salud
Nivel del Programa	Profesional
Metodología	Presencial
Área de conocimiento	Ciencias de la Educación
Núcleo Básico de conocimiento	Educación
Norma Interna de creación	Acuerdo
Número de la Norma	N° 198 de noviembre 11 de 2014 creación del programa. N° 251 de octubre 24 de 2017 modificación de la denominación del Programa y modificación del plan de estudios.
Instancia que expide la norma	Consejo Superior
Duración del programa en semestres	9 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de Créditos académicos	150
Código SNIES	106903
Registro calificado	Resolución 17410 de agosto 30 de 2016 por 7 años. Resolución 07119 de 30 de abril de 2018 Aprobación modificación de la denominación.

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil, 2022

1.1.6 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, acoge los criterios fundacionales institucionales como elementos que constituyen su particularidad, queriendo que el programa proyecte:

- La didáctica presenta un papel importante durante el proceso de formación, como la mejor estrategia para el trabajo con los infantes.
- Fortalecimiento intencionado de las Habilidades para la vida. Alternativa innovadora en educación infantil a través de la pedagogía y el fortalecimiento de las habilidades para la vida.
- Procurar por un ambiente comunitario y solidario.
- Considerar la educación como un proceso activo e integral.

Por tanto, el atributo o sello diferenciador del Programa de Licenciatura en Educación Infantil se centra en el diseño de ambientes de aprendizaje, con soporte didáctico, a partir de prácticas pedagógicas reflexivas, que favorecen el desarrollo integral de los niños y las niñas en diversos contextos, este rasgo distintivo se establece en coherencia con atributos del perfil de egreso que declaran que el profesional de Licenciatura en Educación Infantil de UNISANGIL: Diseña entornos de aprendizaje y estrategias didácticas integradoras centradas en las necesidades pedagógicas para la educación infantil; y desarrolla prácticas pedagógicas de forma dinámica y creativa orientadas a las particularidades de los niños y niñas para reflexionar sobre ellas y responder a las necesidades formativas de las infancias en los diferentes contextos.

Para lograrlo, el diseño curricular del programa ha implementado tres estrategias, que se desarrollan en el marco de lo establecido en el modelo pedagógico de UNISANGIL y permiten garantizar su desarrollo, la primera de ellas se organiza alrededor de las asignaturas asociadas a la didáctica general y específica, la segunda a través de la clara articulación de las didácticas con las prácticas pedagógicas desarrolladas por los estudiantes del programa a partir del tercer nivel de formación, y la tercera estrategia consiste en el desarrollo de la “jornada socialización de las prácticas pedagógicas” que se realiza semestre a semestre en la que participan los estudiantes y docentes del Programa de Licenciatura en Educación Infantil. A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de estas estrategias.

En relación con la primera estrategia, las asignaturas asociadas a las didácticas general y específicas, se encuentran en el área pedagógica del componente básico y en el área de educación infantil del componente específico, se estructuran desde la didáctica general, pasando por la didáctica del universo natural, aprendizaje lúdico recreativo, didáctica del pensamiento lógico matemático, didáctica del lenguaje y didáctica de la expresión corporal y artística, asignaturas que hacen parte del engranaje que brinda bases conceptuales, teóricas y prácticas para que el estudiante cuente con soportes pedagógicos y didácticos al momento de tomar decisiones respecto a la configuración de ambientes de aprendizaje que permitan que los niños y las niñas se desarrollen de manera integral con prácticas pedagógicas innovadoras y transformadoras que impacten de manera positiva los diferentes contextos educativos y sociales.

2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

2.1 Síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, elementos de pertinencia en las regiones de influencia.

El Programa busca que la formación de docentes en educación infantil, respondan a las necesidades del sector de la educación y del entorno, teniendo como referentes varias fuentes de información a nivel internacional y nacional que apoyan la pertinencia del programa en lo alusivo a estado de la educación, estado de la ocupación y las necesidades en el país y la región.

Para el análisis de la oferta a nivel internacional se ha venido realizando una revisión de documentos investigativos que evidencien directrices y actividades que se desarrollan en Europa y exigencias a personal que trabaja en educación infantil, tomando un referente del año 2019 de “Cifra clave de la educación y atención a primera infancia en Europa”, que presenta un análisis de la política educativa y de juventud, como factor fundamental en el desarrollo de los pueblos, lo mismo que el documento “Nivel inicial- educación básica” del año 2019 de la UNESCO y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, oficina para América Latina, donde se evidencian adelantos y retos en la atención a los niños y a las niñas en 19 países y la cobertura e inversión en su desarrollo, consultando programas de formación de maestros de países en los cuales la educación inicial es obligatoria en edades similares a Colombia, tomando como referente a Argentina que inicia desde los 4 años, México desde los 3 años y Chile desde los 5 años y donde la tasa de escolarización es superior al 90%.

La Educación y Atención a la Primera Infancia (EAPI), como la fase anterior a la educación primaria, es la base del aprendizaje y desarrollo permanente, como lo expresa el documento de cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa, en el cual menciona que el Pilar Europeo de Derechos sociales declara que “los niños tienen derecho a disfrutar de una educación y asistencia infantil asequibles y de buena calidad”.⁴

Así mismo, el documento Nivel Inicial de la UNESCO y El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIP, del 2019 especifica que “La educación infantil cada vez tiene un lugar más destacado en la agenda educativa. En septiembre de 2015, los 193 estados miembro de las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad los 17 objetivos que conforman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde el Objetivo N° 4 es “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” y que contempla dentro de las diez metas en el Objetivo N° 4 “asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”⁵

Además, en este documento se expresa que “el Sistema de clasificación internacional normalizada de la educación (CINE) elaborado por la UNESCO, los programas educativos destinados a la primera infancia (CINE 0) se caracterizan por su flexibilidad y enfoque holístico. El propósito de estos programas es contribuir al “desarrollo cognitivo, físico, social y emocional del niño y familiarizar a los niños de corta edad con la instrucción organizada fuera del entorno familiar”. También señala que “los programas educativos clasificados como CINE 0, la UNESCO diferencia los orientados al desarrollo educativo de la primera infancia (CINE 0 10) y los orientados a la educación preprimaria (CINE 0 20). Los primeros están destinados a niños y niñas de 0 a 2 años y los segundos, a niños y niñas desde los 3 años hasta el inicio de la educación primaria”⁶.

⁴ Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2019. *Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa – Edición 2019*. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea p.2. Recuperado de <https://fe.ccoo.es/a47d162bbd4ddb1552546e8a6d4c6d45000063.pdf>

⁵ Nivel Inicial SITEAL educación básica, UNESCO IIP- Buenos Aires oficina para América Latina. 2019 p. 2. Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_inicial_20190521.pdf

⁶ Nivel Inicial SITEAL educación básica, UNESCO IIP- Buenos Aires oficina para América Latina. 2019 p.2. Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_inicial_20190521.pdf

Los programas del nivel 0 según CINE se ofertan en ambientes de instituciones como escuelas, centros comunitarios y hogares entre otros, que se encuentran dispuestos para recibir a los infantes. En América Latina exceptuando a Cuba el último año del nivel inicial es de carácter obligatorio. En países como México, Ecuador, Perú y Venezuela desde los 3 años, en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y Uruguay, a los 4 años y en Chile, República Dominicana, Colombia, Nicaragua, Honduras y Paraguay, a los 5 años.⁷

Con estas características expuestas, desde el programa de Licenciatura en Educación Infantil de UNISANGIL, se realiza una búsqueda y análisis en países de América Latina que contribuyen en formar profesionales en educación que aporten al desarrollo de los niños y las niñas para una nueva sociedad, con denominaciones como educación preescolar, inicial, parvuliana y educación infantil, donde se comparte duración de los programas, características en su formación, líneas de conocimiento, perfiles y que sean referentes de educación a nivel de América Latina.

Por otra parte, en el documento La formación inicial de docentes de Educación Infantil en América Latina y El Caribe y su relación con el Valor Social Objetivo de la Educación, realizado por profesores de la Universidad de Valencia, manifiestan lo siguiente: “Durante las últimas dos décadas, la educación infantil, ha experimentado un considerable aumento en la atención de las políticas públicas a nivel mundial con importantes iniciativas (OECD,2017). En este escenario, una de las prioridades de las agendas regionales durante los últimos años ha sido la ampliación del acceso a la educación infantil, esto se justifica por la importancia del impacto en el desarrollo personal y los beneficios que conlleva a lo largo de la vida, tanto en el progreso educativo como en la inserción social de las personas (Hopenhayn y Villatoro, 2006). Si bien se han realizado avances importantes en esta área, las brechas socioeconómicas siguen siendo muy grandes y, como resultado de eso, existen niños(as) que siguen sin desarrollar plenamente su potencial (Fiszbein, Guerrero y Rojas, 2016).

En esta problemática, la formación inicial del profesorado es el elemento clave para la mejora de los sistemas de educación, siendo fundamental que cada docente esté preparado de manera actualizada y conectando la teoría con la práctica (Madrid-Vivar, Mayorga-Fernández y Del Río). Es evidente que los maestros y el personal pedagógico de Educación y Atención de la Primera Infancia (EAPI) desempeñan un papel crucial en dichos sistemas ya que son los responsables de involucrar a los niños(as) y promover su bienestar, desarrollo y aprendizaje (OECD,2017).⁸

En el documento de Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa del año 2019, relaciona que en el año 2019 *“los ministros de educación europeos subrayaron la importancia de aumentar el nivel de profesionalidad de los trabajadores de Educación y Atención a la Primera Infancia (EAPI). Esta es una inversión fundamental a la vista de la correlación positiva que existe entre tener un personal mejor formado y ofrecer servicios de mayor calidad. Además, la posibilidad de disponer de personal altamente cualificado produce interacciones de mejor calidad entre los profesionales y los niños y mejora el desarrollo de estos”*.⁹

Esto indica la necesidad de tener personal calificado para la atención de los niños con el fin de lograr su desarrollo en diferentes entornos como el hogar, la escuela y la comunidad de la que hacen parte. Además, enriquece este mismo documento diciendo que los *“profesionales de EAPI son los que tienen contacto diario y directo con los niños y cuyas obligaciones giran en torno a la educación y/o la atención. Estas personas son las principales responsables de los grupos de niños de un centro de EAPI. Entre sus obligaciones suele estar el diseño y aplicación de actividades seguras y*

⁷ Ibid. p. 2, 3.

⁸ CONCHA-DIAZ, Valeska; JORNET MELIA, Jesús M. y BAKIEVA, Margarita. La formación inicial de docentes de Educación Infantil en América Latina y El Caribe y su relación con el Valor Social Objetivo de la Educación. *RMIE* [online]. 2021, vol.26, n.89 [citado 2022-06-15], pp.369-394. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000200369&Ing=es&nrm=iso>. Epub 04-Jun-2021. ISSN 1405-6666

⁹ Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2019. *Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa – Edición 2019*. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea p. 71. Recuperado de . <https://fe.ccoo.es/a47d162bbd4ddb1552546e8a6d4c6d45000063.pdf>

*adecuadas al nivel de madurez de los niños, dentro del marco del programa/currículo correspondiente*¹⁰, lo que hace que al docente de educación infantil se le delegue un rol importante para el desarrollo y cuidado del infante en un entorno diferente al hogar, ya que se realiza en una escuela o centro especializado para niños.

A nivel Nacional es importante responder a la Ley 1804 de agosto 2 de 2016, emanada del Congreso de la República “ por la cual se establece la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones”, buscando fortalecer el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los infantes, con el fin de lograr un desarrollo integral en los diferentes entornos donde se encuentren, buscando garantizar sus derechos en educación, salud, nutrición y desarrollo cognitivo dentro de un marco de diversidad, por lo cual el programa busca que los futuros docentes conozcan las diferentes normatividades que regulan los derechos y necesidad a cubrir para su bienestar.

Por otro lado, el seguir fortaleciendo los procesos de investigación que respondan a las necesidades encontradas en los contextos donde se desarrollan las actividades académicas, como también a las situaciones que se puedan estar visibilizando a nivel nacional, como los estudios referentes a las diferentes problemáticas que se están presentando en los niños después de la pospandemia.

Con el fin de fortalecer lo expuesto en los párrafos anteriores dentro de las tendencias encontradas tanto a nivel internacional como nacional está la importancia que se le da al componente práctico, para afianzar sus saberes sobre la educación infantil, como también la importancia a diseñar, planear y ejecutar estrategias que faciliten en los infantes el aprendizaje, desarrollo y socialización.

Hay que mencionar que a nivel nacional los perfiles de formación están enfocados en el saber pedagógico y didáctico que articula la teoría y la práctica, donde los procesos de investigación se colocan al servicio de la educación infantil y habilidades para el desarrollo, gestión y evaluación de ambientes de aprendizaje, enfocados en los infantes, lo mismo que el fortalecimiento del desarrollo integral en las familias y las comunidades con conocimientos éticos, críticos, reflexivos y creativos, asumiendo su formación y su vocación en el marco de los derechos humanos, las políticas educativas y el cuidado al infante.

Para concluir el programa de Licenciatura en Educación Infantil de UNISANGIL, seguirá fortaleciendo sus procesos prácticos, didácticos y pedagógicos con el fin de beneficiar a los infantes como a las comunidades donde desarrollan su quehacer pedagógico.

2.2 Plataforma Estratégica del programa de Licenciatura en Educación Infantil

2.2.1 Propósitos del programa

Los propósitos que orientan el programa se proyectan teniendo como base la función institucional y las necesidades de formación, las cuales son:

- Contribuir a la formación de licenciados con bases conceptuales y metodológicas para crear, transformar y enriquecer didácticas en beneficio del desarrollo infantil y la educación inicial.
- Propiciar el desarrollo de los niños y las niñas a través de proyectos lúdico-pedagógicos, mediante la implementación de estrategias de interacción que den respuesta a las necesidades del desarrollo infantil.
- Acompañar la formación de profesionales dinámicos, gestores, críticos y creativos en la relación entre escuela - niño - familia – sociedad.

En este sentido, la propuesta curricular del programa de Licenciatura en Educación Infantil se presenta como una alternativa para la región, propendiendo por la formación de profesionales en educación infantil, acordes a los lineamientos y disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del entorno, para fortalecer los servicios a la educación infantil con bases conceptuales en las didácticas como eje articulador en el trabajo con el infante.

¹⁰ Ibid.p. 71.

2.2.2 Misión del programa

El programa de Licenciatura en Educación Infantil define la misión en coherencia con la Institucional así:

Misión del Programa de Licenciatura en Educación Infantil
<i>Somos un programa académico que contribuye a la formación de profesionales idóneos para la educación inicial y el desarrollo infantil, articulando los saberes pedagógicos e interdisciplinarios, la investigación y la interacción social en el ámbito escolar, familiar y comunitario con un enfoque regional y global para aportar a la transformación social en educación infantil del país.</i>

Tabla 2. Coherencia la misión del Programa y la Misión Institucional contemplada en el PEI

ELEMENTO	MISIÓN UNISANGIL	MISIÓN DEL PROGRAMA	COHERENCIA
SER: Quiénes Somos?	Institución de Educación Superior	Un Programa Académico	Propuesta curricular corresponde al formación en el nivel profesional universitario conforme a la ley y a los lineamientos para programas profesionales en Educación.
MOTIVO: Razón de Ser. ¿Para qué realizamos nuestra labor?	Contribuir al desarrollo de la Sociedad	Que contribuye a la formación de profesionales idóneos	Se ubica de manera concreta en la realidad del contexto y es un programa profesional de educación ubicado en la región que fortalece la formación integral en edad infantil en su área de influencia
NUESTRA ACTIVIDAD: Que Hacer	Participación en la formación Integral de personas. Investigación. Interacción Social.	Para la educación inicial y el desarrollo infantil	Favorece la formación integral inicial y el desarrollo infantil con calidades investigativas éticas y humanas.
EL LUGAR: ¿Dónde realizamos nuestra labor?	En el ámbito local y regional	Con un enfoque regional y global para aportar a la transformación social en educación infantil del país	Como bien social posibilita el derecho que tienen los pueblos, comunidades y la sociedad a que los jóvenes y trabajadores accedan desde las regiones en igualdad de oportunidades a la formación y al desarrollo regional.
ENFOQUE: Características de nuestra labor	Origen y acción solidarios Visión global	Articulando los saberes pedagógicos e interdisciplinarios, la investigación y la interacción social en el ámbito escolar, familiar y comunitario	Responde a los principios y valores institucionales orientando el proceso de formación para la educación infantil en atención a los retos a los que se enfrenta el mundo actual.

Fuente: Licenciatura en Educación Infantil

En lo referente a su visión, se proyecta acorde al plan de desarrollo institucional 2018-2027, con el fin de responder a los objetivos estratégicos de impacto institucional para incrementar el posicionamiento y reconocimiento institucional a través de los programas académicos, así como para el desarrollo y crecimiento institucional para asegurar la calidad en la institución.

Por otra parte, expresa la importancia de satisfacer las expectativas de los grupos de interés en este caso de Licenciados en Educación Infantil y fortalecer con profesionales calificados para el trabajo con la infancia y sus familias, siendo inherente el desarrollo de procesos misionales con excelencia, permitiendo evidenciar que la visión del programa y su currículo es coherente con lo planteado institucionalmente.

2.2.3 Visión del programa

Visión del Programa de Licenciatura en Educación Infantil

Al año 2027 somos un programa académico reconocido en Alta Calidad por asumir la formación del talento humano a partir de los intereses y necesidades de la primera infancia en la región y en el país, potenciando la pedagogía y la didáctica en beneficio de la educación inicial y del desarrollo infantil articulados con procesos de investigación y de interacción social.

Tabla 3. Coherencia entre la Visión del Programa de Licenciatura en Educación Infantil y la Visión Institucional contemplada en el PEI

ELEMENTO	VISIÓN UNISANGIL	VISIÓN DEL PROGRAMA	COHERENCIA
¿Cuándo?	En el año 2027	En el año 2027	La proyección está articulada con la visión y el plan de desarrollo institucional
¿Qué queremos ser?	Reconocida con acreditación institucional en alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia	Un programa académico reconocido en Alta Calidad	Responde a lo planteado en el plan de desarrollo en los objetivos estratégicos de impacto institucional con el fin de incrementar el posicionamiento y reconocimiento por la acreditación institucional y las de sus programas
¿Por qué queremos ser reconocidos?	Como actor principal, que contribuye al desarrollo del país desde las regiones.	Por asumir la formación del talento humano a partir de los intereses y necesidades de la edad infantil en la región y en el país	Expresa la importancia de satisfacer las expectativas de los grupos de interés en este caso del profesional en educación para el fortalecimiento de formación integral en edad inicial en los diferentes contextos.
Nuestros Logros	Excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social.	Potenciando la pedagogía y la didáctica en beneficio de la educación inicial y del desarrollo infantil articulados con procesos de investigación y de interacción social.	El desarrollo de procesos misionales con excelencia se encuentra dentro del marco del proyecto estratégico de desarrollo y crecimiento institucional, lo que permite evidenciar que la visión del programa y su currículo es coherente con lo planteado institucionalmente.

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil, 2022

2.2.4 Principios y valores

- El programa de Licenciatura en Educación Infantil de UNISANGIL, acoge como principios declarados en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2027:
- La educación superior es un bien social al que tienen derecho todos los pueblos y comunidades y que la sociedad, dentro de sus posibilidades, tiene el deber de proporcionar a los jóvenes y trabajadores en igualdad de oportunidades, especialmente en provincias y regiones.
- Un proceso permanente de formación que posibilita el desarrollo de las potencialidades de los educadores de manera integral y tiene como único objetivo la realización plena de los alumnos, tanto académica como profesionalmente.
- Promover en los educandos el espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertades de pensamiento y de pluralismo ideológico que tengan en cuenta la universalidad de los saberes, y la particularidad de las formas culturales existentes en el país y en la misma región.

- Los primeros destinatarios de las actividades de investigación y extensión universitaria son las comunidades de la región, a las cuales pertenecen en su gran mayoría los estudiantes de la Fundación.
- Se forma para cimentar un modelo de vida democrático, pluralista y abierto a todas las fuerzas, con claras exigencias de disciplina social y compromiso.
- Los valores del Evangelio serán la fuente de inspiración y compromiso, respetando otras opciones religiosas que surjan en la comunidad universitaria.
- Para el desarrollo de su quehacer, el programa de Licenciatura en Educación Infantil, como parte de la comunidad universitaria de UNISANGIL, incorpora en su quehacer diario los valores institucionales. Dentro de los éticos promueve los valores de: Verdad, Justicia y Libertad. Así mismo, comparte con empleados, docentes, estudiantes y egresados los valores de: Excelencia, Liderazgo, Solidaridad, Responsabilidad social y Pluralismo; e incluye los contemplados para empleados y docentes como son, los valores de Comunicación asertiva y Actitud de servicio.

2.3 Perfiles del Programa Académico de Licenciatura en Educación Infantil

Siendo coherente con lo contemplado en el PEI de UNISANGIL que declara la participación en la formación integral de personas, la producción y aplicación de conocimientos y la interacción social como propósitos fundamentales, el programa asume la formación de profesionales de Licenciados en Educación Infantil con los siguientes perfiles:

2.3.1 Perfil de ingreso

- Mostrar conocimientos de acuerdo a los mínimos exigidos en la admisión.
- Poseer sensibilidad, compromiso y actitud de servicio frente a los problemas y necesidades sociales del contexto.
- Contar con habilidades para relacionarse y comunicarse con las personas de distintas edades.
- Con disposición para trabajar en equipo, de manera cooperativa y colaborativa y con respeto por la vida y demás derechos humanos.

2.3.2 Perfil de egreso

El perfil de egreso definido para el programa de Licenciatura en Educación Infantil indica lo que el egresado conoce, sabe, comprende, actúa, crea, investiga y emprende, desde los atributos que se definieron en el Programa Académico y su relación con las necesidades del contexto. En el marco de la coherencia curricular, cada atributo establecido, corresponde con las competencias a desarrollar por cada Programa Académico y estas a su vez serán evaluadas a través de los Resultados de Aprendizaje.

El perfil de egreso no se presenta de manera fraccionada, sino que está definido en un texto en el que se describen las características o atributos y el nivel de dominio con los que contará el egresado una vez culmine su proceso de formación y este incluye los atributos distintivos y disciplinares, así como los de identidad institucional. Una vez culminados los estudios el egresado será:

El profesional de Licenciatura en Educación Infantil de UNISANGIL **diseña (1)** entornos de aprendizaje y estrategias didácticas integradoras centrada en las necesidades pedagógicas para la educación infantil; **adapta (2)** procesos pedagógicos en atención al desarrollo evolutivo y las diferentes dimensiones de ser humano para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas; **planifica (3)** programas educativos en instituciones, organismos y proyectos referidos a la educación infantil en los ámbitos familiar, escolar y comunitario; **desarrolla (4)** prácticas pedagógicas de forma dinámica y creativa orientadas a las particularidades de los niños y niñas para reflexionar sobre ellas y responder a las necesidades formativas de las infancias en los diferentes contextos; **apoya (5)** propuestas para la generación de conocimiento, el análisis de problemas, la evaluación de estrategias y soluciones pertinentes a las necesidades propias de la educación infantil en atención a los diversos contextos socioculturales, **demuestra (6)** compromiso por el bienestar de las personas, familias y comunidades, siendo ético, sensible, líder, solidario y participativo como una posibilidad para el desarrollo de potencialidades de las personas y la sociedad y; **percibe (7)** la complejidad de los diferentes entornos interdisciplinarios e interculturales configurándolos dentro de un modelo de ciudadanía global para el bienestar colectivo y de desarrollo sostenible.

2.4 Competencias de egresado

Al finalizar los estudios ha desarrollado las siguientes competencias en coherencia con el perfil definido, por tanto, El egresado de Licenciatura en Educación Infantil es competente porque:

- **CP1:** Es capaz de **diseñar** proyectos pedagógicos y estrategias didácticas centradas en las necesidades educativas propias de la educación infantil en procura de generar entornos de aprendizaje integradores para los niños y las niñas en los diferentes contextos
- **CP2.** Está en capacidad de **adaptar** ambientes de aprendizaje atendiendo al proceso evolutivo y las dimensiones del desarrollo humano a fin de favorecer el desarrollo integral en edad infantil
- **CP3.** Es capaz de **planificar** procesos educativos en los ámbitos familiar, escolar y comunitario de acuerdo a las necesidades, demandas y exigencias de la educación infantil para asegurar una continuidad en la acción educativa
- **CP4.** Está en capacidad de **desarrollar** prácticas educativas de manera dinámica, creativa y reflexiva en procura de responder a las necesidades formativas en la edad infantil en los diferentes contextos.
- **CP5.** Es capaz de **apoyar** la generación de conocimiento a partir del análisis de necesidades, evaluación de estrategias en diversos contextos apropiadas en la atención integral para la formación en edad infantil
- **CP6:** Está en capacidad de **demostrar** interés por actividades que promuevan la participación social y desarrollo profesional, el respeto por la dignidad de la persona y el derecho a la vida, la cultura ciudadana y la diversidad sociocultural aplicando los principios éticos, legales y normativos de las personas
- **CP7:** Es capaz de **percibir** las situaciones presentes en el país, en el mundo y en la misma región para el logro de la autonomía personal, en un marco de libertades de pensamiento y de pluralismo ideológico.

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

2.5 Resultados de Aprendizaje de egreso

En consecuencia, de la adquisición de diversas competencias por parte de los estudiantes, se logran los Resultados de Aprendizaje, los cuales constituyen la evidencia medible y evaluable del proceso de formación y en este sentido los cuales son coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, los resultados de aprendizaje están alineados con el perfil de egreso y para el programa de Licenciatura en Educación Infantil se han definido así:

- **RA1:** Diseña proyectos de aula y transversales, secuencias didácticas, actividades de aprendizaje y recursos de apoyo pedagógico-didáctico que den respuesta a las necesidades educativas propias de la educación infantil en procura de generar entornos de aprendizaje integradores para los niños y las niñas en los diferentes contextos.
- **RA2. Adapta** proyectos educativos y pedagógicos, estrategias didácticas, recursos y materiales atendiendo al proceso evolutivo y las dimensiones del desarrollo humano a fin de favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y niñas.
- **RA3. Planifica** programas educativos, proyectos y estrategias pedagógicas integrando los ámbitos familiar, escolar y comunitario, a fin de favorecer la continuidad de los procesos educativos.
- **RA4. Desarrolla** propuestas pedagógicas empleando metodologías didácticas de manera dinámica, creativa y reflexiva para responder a las necesidades formativas de las infancias en los diferentes contextos.
- **RA5. Apoya** el desarrollo de investigaciones a partir del análisis de necesidades, sistematización de estrategias educativas y evaluación de las mismas favoreciendo la generación del conocimiento para la atención integral de los niños y las niñas en los diversos contextos socioculturales.
- **RA6. Demuestra** interés en las actividades de desarrollo integral dirigidos a promover la participación social y desarrollo profesional en procura de la defensa de los derechos fundamentales que tienen las personas.
- **RA7. Percibe** las transformaciones del mundo actual como un reto para el desarrollo personal y futuro desempeño profesional para responder a las dinámicas de los contextos.

3. ASPECTOS CURRICULARES

3.1 COMPONENTE FORMATIVO

3.1.1 Lineamientos curriculares Institucionales.

En correspondencia con la política curricular de UNISANGIL el propósito formativo del programa tiene el diseño y rediseño curricular de acuerdo a los lineamientos institucionales vigentes, se estructura la ruta formativa organizado por componentes y áreas de formación y se relacionan las asignaturas de acuerdo al tipo de competencias a desarrollar en cada componente. La estructura curricular del programa de Licenciatura en Educación Infantil está estructurada por componente de formación básico, específico y genérico.

En el programa de Licenciatura en Educación Infantil, los componentes de formación orientan así:

-Componente básico: hacia el desarrollo de competencias que son comunes para programas académicos en el área de las ciencias de la educación.

- Componente específico: se enfoca en el desarrollo de competencias asociadas y en coherencia con la denominación del programa académico, Licenciatura en Educación Infantil.

- Componente genérico: orientado al desarrollo de competencias que le permiten al profesional de Licenciatura egresado de UNISANGIL, responder a los retos del mundo actual en los diferentes ámbitos de desempeño.

Cada componente de formación se asocia de forma conjunta y coordinada el grupo de áreas de formación y por tanto de asignaturas que se orientan al desarrollo de un tipo de competencia o integran varios tipos de ellas, organizadas según el nivel de formación.

Las áreas de formación agrupan las asignaturas a partir de la articulación estructural de la formación en la disciplina de pedagogía y del área de ciencias de educación, así como en cada área de formación se tienen elementos de flexibilización curricular en su diseño, por tanto, en cada componente de formación tiene área de formación de electivas, que cuenten por lo menos con un 10% del total de los créditos académicos del plan de estudios. Las áreas de formación para el programa de Licenciatura en Educación Infantil se configuraron en cada componente en áreas de pedagogía, educación infantil, práctica, investigación, expresión, identidad, razonamiento cuantitativo, competencia digital, electiva en los tres componentes.

Es preciso mencionar que desde la organización, gradualidad y secuencialidad del proceso formativo se estructuran los niveles de aprendizaje. Los niveles de aprendizaje del plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación Infantil, se organiza en IX niveles de formación con el conjunto de asignaturas que la conforman de acuerdo al componente y al área de formación diseñada para el logro de aprendizaje.

El plan de estudios del programa está representado en créditos académicos y se ha estructurado conforme a los atributos definidos en el perfil de egreso, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje esperados de tal forma que orientan la formación integral, plasmadas en el plan general de estudios, las distribuciones de las actividades académicas de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura, en consonancia con necesidades formativas y requerimientos del contexto desde lo local, nacional y global.

3.1.2 Lineamientos curriculares específicos del Programa de Licenciatura en Educación Infantil.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, asume la política institucional consignada en el PEI para la formación integral y gestión curricular y lo planteado en la Resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional para los programas de licenciatura.

3.1.3 Características, teorías o enfoque del currículo del programa de Licenciatura en Educación Infantil

Fundamentación teórica del programa

El proceso formativo del programa de Licenciatura en Educación Infantil se fundamenta en varias teorías o modelos pedagógicos, que dan apoyo a la organización y desarrollo académico, y cada modelo pedagógico acoge una posición de cara al currículo, pues cuenta con propósitos, proceso y contenidos para la formación del ser humano que se quiere, el cual cumple una función social.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil de UNISANGIL desde sus inicios tomó algunos elementos teóricos de la escuela popular de Celestine Freinet y del modelo cognitivo High Scope, y en el transcurso del proceso se ha ido nutriendo con otros enfoques, a partir de los principios pedagógicos del modelo pedagógico de María Montessori y lo trabajado por Loris Malaguzzi en la experiencia de Regio Emilia, así como de elementos conceptuales propuestos por el MEN, desde las actividades rectoras en la educación infantil.

Desde los planteamientos de la escuela popular de Celestine Freinet quien se sitúa bajo lema de la Escuela Moderna y no de la Escuela Nueva o Activa, pues, según sus criterios, se apoya menos en el aspecto de la novedad que en el de la adaptación a las necesidades del siglo, propendiendo a la introducción en las escuelas de una actividad manual de trabajo o juegos, como una reacción al excesivo intelectualismo de la Escuela Tradicional. En este sentido valora que la actividad por ella misma, no es el elemento primordial de una pedagogía válida, no bastando para que la escuela se pueda considerar activa que en ella se vea al niño ocupado. Tampoco es determinante que se realicen muchos trabajos manuales o que se impregnen las clases de movimiento.

La Escuela Moderna, según Freinet, significa que el niño actúa como agente y sujeto principal del trabajo escolar de un modo responsable y eficaz, que realiza la vida armónicamente, con libertad, pero en función de sus necesidades vitales y en un ambiente adecuado, en el que surgen motivaciones atrayentes, y donde su interés individual se halla perfectamente integrado al interés de los demás, en virtud de la cooperación y ayuda mutua de alumnos y maestros. El modelo de Freinet resume sus reflexiones sobre la práctica escolar en una serie de principios, que por ser estables y seguros se consideran como invariantes pedagógicas. Estas se refieren a la naturaleza del niño, a sus reacciones y a las técnicas educativas.

Freinet enfatiza el rol del material y las técnicas siendo estos medios los que modifican el ambiente de la clase, del comportamiento y son los que hacen posible ese espíritu de liberación y de formación que es la razón de ser de las innovaciones. A su vez, La expresión libre es uno de los pilares fundamentales del modelo teórico, basándose en la plena confianza en el niño, en el respeto a su personalidad y en el ambiente libre de temores, con plena espontaneidad, sencillez y naturalidad en el cual el niño habla, dice lo que piensa, siente y le impresiona.

A nivel curricular el programa de Licenciatura en Educación Infantil incorpora elementos asociados con esta teoría, especialmente en las apuestas didácticas, desde los postulados de Freinet, se propende por la búsqueda de alternativas que respondan más a las necesidades de los niños, planteando la escuela como parte de un conjunto social más amplio y su invitación a los docentes a que se involucren en los problemas sociales globales para dar solución a los problemas concretos. Lo anterior, sumado a la mirada integral del niño y a la necesidad de diseñar espacio de aprendizaje donde prime la implementación de estrategias pedagógicas intencionadas que superen el activismo, permea las apuestas desarrolladas, tanto en las prácticas de aula de los docentes del programa, como en las configuraciones pedagógicas de los maestros en formación en sus prácticas formativas.

Por su parte el modelo High Scope, es un modelo cognitivo de educación infantil, que comenzó a desarrollarse en los años sesenta del siglo XX, y tomó su nombre de la institución en que se desarrolló, por un equipo dirigido por D. Weikart, en Michigan. Los fundamentos teóricos de este, hacen énfasis en los aspectos psicológicos del desarrollo, base de sus fundamentos pedagógicos, con el propósito de crear una educación válida para el desarrollo, a partir de la teoría del desarrollo formulada por Jean Piaget, que se resume en tres criterios básicos: ejercitar y desarrollar las capacidades del aprendiente que están surgiendo en la etapa de vida en que se encuentra; estimularlo y ayudarlo a desarrollar sus patrones personales de intereses, capacidades y aspiraciones y; presentarle las experiencias de aprendizaje cuando está en condiciones de dominar, generalizar y retener. Para ello es necesario un aprendizaje activo, el cual se considera una condición necesaria para la reestructuración cognitiva y, por tanto, para el desarrollo.

En este modelo educativo el adulto debe conocer las características básicas del niño o niña, entre las que se destacan su carácter activo, la representación simbólica, el lenguaje, las características generales del pensamiento pre-operacional y el egocentrismo; a lo que se añade los cuatro factores que Piaget considera importantes en el desarrollo mental: la maduración biológica, la experiencia física y lógico–temática, lo social, la transmisión cultural, y la equilibración o mecanismo interno de regulación. En este modelo el papel del educador, consiste en ofrecerle a los niños y niñas diversas experiencias para que estas les permitan aprender activamente: ser activo física y mentalmente; reelaborar experiencias y conocimientos; ser autónomo al solucionar problemas y en la iniciativa respecto a su persona, lo cognitivo y lo social.

Desde el punto de vista pedagógico este modelo aporta elementos significativo en los procesos de aprendizaje del programa de Licenciatura en Educación Infantil, pues a través de los componentes básico y específico, en sus diferentes áreas de formación, se diseñan estrategias para que los estudiantes del programa incorporen estos referentes y privilegien una mirada integral del niño y de la niña, a fin de promover espacios de aprendizaje activo que generen condiciones necesarias de desarrollo cognitivo, con conocimiento de cómo sucede a nivel psicológico y físico el avance integral de los infantes.

También se incluyen los Principios Pedagógicos del modelo pedagógico de María Montessori, siendo un referente fundamental a la hora de tomar decisiones a nivel didáctico en los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación infantil. Esta inclusión se hace desde las asignaturas orientadas a fortalecer la didáctica general y las específicas, así como en el diseño de material educativo y la configuración de la práctica pedagógica en los diferentes niveles de formación. El modelo pedagógico propuesto por María Montessori abarca cuatro dimensiones en atención a las necesidades que presenten los niños y las niñas: vida práctica, la cual hace referencia a aspectos como independencia, orden, disciplina relación, social; Educación sensorial; que se ocupa de la educación de los sentidos como base para el desarrollo de otras bases; las habilidades de lenguaje, lectura y escritura y; las habilidades matemáticas

Teniendo en cuenta lo anterior, algunos principios del modelo Montessori son los siguientes: La mente absorbente, los niños de manera natural, absorben todos los conocimientos que necesitan para funcionar en su vida diaria. Al aplicar este principio considera que aprenderán a hablar, leer y escribir, con la misma naturalidad que aprenden a andar; el ambiente adaptado, se parte del principio de que los niños y las niñas construyen su aprendizaje en sintonía con su ambiente, por lo tanto, el ambiente debe organizarse cuidadosamente y con la intencionalidad de estimular el deseo de aprender y favorecer la independencia y la libertad; los materiales, creados están acompañados de ejercicios secuenciados, con la intención de que los niños y las niñas aprendan de sus propias experiencias y también de los errores que van cometiendo; el papel del educador o educadora, se fundamenta en la observación del niño y niñas, de sus necesidades intereses y de su relación con el entorno. Este papel observador, movilizará al educador para ser guía y despertar la imaginación y el interés por aprender

Adicionalmente, se han acogido elementos de la Experiencia de Regio Emilia en cuanto al papel de los maestros, en la formación de los niños y las niñas, quienes están llamados a observar, preguntar y escuchar a infantes para promover aprendizaje por descubrimiento. Es preciso señalar que bajo el impulso Loris Malaguzzi., el ayuntamiento del Regio Emilia (norte de Italia), fundó en 1963 la primera escuela infantil en el que se incorporaron rápidamente al proyecto nuevas escuelas, dado vida a una red de centros

La experiencia se sustenta en el principio de que todos los niños y las niñas, tienen la preparación, el potencial, la curiosidad y el interés para relacionarse socialmente y a partir de esto construir conocimiento. Ahora bien, de acuerdo con ello para garantizar el aprendizaje hay que tener en cuenta los ritmos de aprendizaje y las necesidades individuales, garantizando el reconocimiento de sus derechos. Respecto a la metodología implementada en la experiencia parte de la exploración y se concreta con la reinención del proyecto de investigación. Estos proyectos, pueden durar días, semanas o meses y seguir de un acontecimiento casual, propuesto por los niños y niñas o por los maestros. El papel de los maestros, en este contexto se asocia con observar, preguntar y escuchar a los niños y niñas para promover aprendizaje por descubrimiento. Otro elemento interesante de la experiencia se basa en considerar al infante en relación con los otros niños y niñas, con su familia, con la escuela y en general con la comunidad, por lo que la interacción educativa, debe ser planificada en forma global.

Las anteriores concepciones direccionan el trabajo docente, para contribuir así desde la formación de formadores en Educación Infantil, que tiene como finalidad promover ambientes para el aprendizaje de niños y niñas, con ritmos, habilidades y destrezas diversas y para privilegiar los espacios de interacción que permiten que los niños aprendan desde sus procesos naturales y graduales.

Otro aspecto integrado al sustento teórico y conceptual del programa de Licenciatura en Educación Infantil se asocia con las Actividades rectoras de la educación inicial, propuestas por el MEN, pues una mirada a las interacciones en edades iniciales, significa reconocer y favorecer, las relaciones que suceden entre los niños y las niñas, entre estos con los adultos y con el medio que les rodea. Y es precisamente en lo cotidiano, donde se conjugan una serie de aprendizajes y sentimientos que favorecen este intercambio y la generación de diferentes experiencias que conjugan el ser, el hacer y el pensar de los niños y las niñas.

De acuerdo con el MEN, las interacciones son relaciones bidireccionales que tienen que ver con la capacidad de los adultos, cuidadores o maestros de “percibir y escuchar a los niños y a las niñas, desde sus intenciones y su ser, en la búsqueda de su bienestar, a través de la construcción de vínculos afectivos y la disposición de ambientes, espacios y tiempos de exploración, juego y expresión”.

Una estrategia educativa interesada en favorecer el desarrollo integral en la infancia debe tener como punto de partida los intereses de cada una de las niñas y los niños y fundamentarse en las interacciones afectivas, fomentar escenarios, contextos, actividades y experiencias favorecedoras del desarrollo integral y posibilitar el goce y disfrute de las actividades rectoras de la primera infancia.

Ahora bien, la definición y desarrollo de las actividades rectoras como referentes técnicos para la educación inicial fueron pasos importantes para otorgarle identidad a la primera infancia, ya que a partir de ellas se comprenden cuáles son las formas de relacionarse con los niños y las niñas, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser.

Es importante establecer que las actividades rectoras se convierten en puente para establecer diálogos con los niños y las niñas, así como para ofrecerles acercamiento al constructo cultural. Y es precisamente este acercamiento el que favorece la participación y el reconocimiento de los infantes como miembros activos de su comunidad. A partir de las actividades rectoras “hacen suyas las formas en que su cultura representa la realidad descubren las normas y los acuerdos sociales, se acercan al mundo físico y lo que significa, contrastando todo con sus emociones, sensaciones, pensamientos e interpretaciones”

La exploración del medio, el juego, las expresiones artísticas y la literatura, son las actividades rectoras y pilares de la educación infantil, que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, estas actividades “guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos. Invitan además a comprender que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan”.

Estos aspectos conceptuales son vinculados a nivel curricular a partir del desarrollo de las prácticas pedagógicas, pues en los diseños de estrategias y secuencias didácticas estas formas de interacción son tenidas en cuenta desde las planeaciones, hasta las reflexiones pedagógicas. Adicional, se hace profundización de ellas en asignaturas del competente pedagógicos y específico.

3.1.4 Coherencia curricular entre los propósitos de formación, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje

Siendo coherente con los lineamientos institucionales y los específicos del programa se presenta en la siguiente tabla, la coherencia curricular que existe entre los propósitos de formación, la competencia a desarrollar y los resultados de aprendizaje esperados y la articulación con el rasgo distintivo del programa enfocado.

Tabla 4. Coherencia entre el perfil de egreso, las competencias, los resultados de aprendizaje y los contenidos curriculares

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Contribuir a la formación de licenciados en educación para la educación infantil, con bases conceptuales y metodológicas para crear, transformar y enriquecer didácticas en beneficio del desarrollo infantil y la educación inicial, los cuales se evidencian	CP1: Es capaz de diseñar proyectos pedagógicos y estrategias didácticas centradas en las necesidades educativas propias de la educación infantil en procura de generar entornos de aprendizaje integradores para los niños y las niñas en los diferentes contextos.	RA1: Diseña proyectos de aula y transversales, secuencias didácticas, actividades de aprendizaje y recursos de apoyo pedagógico-didáctico que respondan a necesidades educativas propias de la educación infantil en procura de generar entornos de aprendizaje integradores para los niños y las niñas en los diferentes contextos.
Contribuir a la formación de licenciados en educación para la educación infantil, con bases conceptuales y metodológicas para crear, transformar y enriquecer didácticas en beneficio del desarrollo infantil y la educación inicial, los cuales se evidencian.	CP2. Está en capacidad de adaptar ambientes de aprendizaje atendiendo al proceso evolutivo y las dimensiones del desarrollo humano a fin de favorecer el desarrollo integral en edad infantil	RA2. Adapta proyectos educativos y pedagógicos, estrategias didácticas, recursos y materiales atendiendo al proceso evolutivo y las dimensiones del desarrollo humano a fin de favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y niñas.
Acompañar la formación de profesionales dinámicos, gestores, críticos y creativos en la relación entre escuela - niño - familia - sociedad.	CP3. Es capaz de planificar procesos educativos en los ámbitos familiar, escolar y comunitario de acuerdo a las necesidades, demandas y exigencias de la educación infantil para asegurar una continuidad en la acción educativa.	RA3. Planifica programas educativos, proyectos y estrategias pedagógicas integrando los ámbitos familiar, escolar y comunitario, a fin de favorecer la continuidad de los procesos educativos.
Propiciar el desarrollo de la educación infantil a través de proyectos lúdico-pedagógicos, mediante la implementación de estrategias de interacción que den respuesta a las necesidades del desarrollo infantil.	CP4. Está en capacidad de desarrollar prácticas educativas de manera dinámica, creativa y reflexiva en procura de responder a las necesidades formativas en la edad infantil en los diferentes contextos.	RA4. Desarrolla propuestas pedagógicas empleando metodologías didácticas de manera dinámica, creativa y reflexiva para responder a las necesidades formativas de las infancias en los diferentes contextos.
Contribuir a la formación de licenciados en educación para la educación infantil, con bases conceptuales y metodológicas para crear, transformar y enriquecer didácticas en beneficio del desarrollo infantil y la educación inicial, los cuales se evidencian.	CP5. Es capaz de apoyar la generación de conocimiento a partir del análisis de necesidades, evaluación de estrategias en diversos contextos apropiadas en la atención integral para la formación en edad infantil.	RA5. Apoya el desarrollo de investigaciones a partir del análisis de necesidades, sistematización de estrategias educativas y evaluación de las mismas favoreciendo la generación del conocimiento para la atención integral de los niños y las niñas en los diversos contextos socioculturales.
Propiciar el desarrollo de la educación infantil a través de proyectos lúdico-pedagógicos, mediante la implementación de estrategias de interacción que den respuesta a las necesidades del desarrollo infantil.	CP6: Está en capacidad de demostrar interés por actividades que promuevan la participación social y desarrollo profesional, el respeto por la dignidad de la persona y el derecho a la vida, la cultura ciudadana y la diversidad sociocultural aplicando los principios éticos, legales y normativos de las personas.	RA6. Demuestra interés en las actividades de desarrollo integral dirigidos a promover la participación social y desarrollo profesional en procura de la defensa de los derechos fundamentales que tienen las personas.
Acompañar la formación de profesionales dinámicos, gestores, críticos y creativos en la relación entre escuela - niño - familia - sociedad.	CP7: Es capaz de percibir las situaciones presentes en el país, en el mundo y en la misma región para el logro de la autonomía personal, en un marco de libertades de pensamiento y de pluralismo ideológico.	RA7. Percibe las transformaciones del mundo actual como un reto para el desarrollo personal y futuro desempeño profesional para responder a las dinámicas en los diferentes contextos.

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

3.1.5 Plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación Infantil.

La Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud comprometida con la formación de profesionales de enfermería, propende por cumplir con las políticas institucionales, las expectativas de pertinencia social y demanda presentes en la Región Colombiana, las recomendaciones de pares académicos, los lineamientos y recomendaciones emitidos desde los organismos de la educación nacionales e internacionales, así como los procesos de autoevaluación del programa con el fin de mantener la calidad del programa y que responda a los objetivos misionales de la Institución.

Es por ello, dentro de estos procesos el plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación Infantil desde su creación y aprobación ha pasado por una reforma que obedeció al cambio de denominación del programa ateniendo a la normatividad emitida en el año 2017.

Reformas Curriculares

- **Primer Currículo (2016)**

El primer currículo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil fue creado para el Programa de Licenciatura en Primera Infancia mediante Acuerdo de creación del programa N° 198 de 11 de noviembre de 2014 del Consejo Superior de UNISANGIL y presentado ante el Ministerio de Educación Nacional para obtención de registro calificado el cual fue otorgado mediante Resolución 17410 del 30 de agosto del 2016.

- **La primera reforma curricular (Plan 2018)**

Debido a la expedición de la Resolución N°. 18583, del 15 de septiembre de 2017 “por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016”, presenta a modificación la denominación y el plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia a Licenciatura en educación infantil, según lo contemplado en el Artículo 2, numeral 2 de dicha resolución.

Por lo anterior, se presenta ante el Consejo Superior la modificación del plan de estudios, su denominación y el plan de transición del programa, aprobado por el Acuerdo No. 251 de octubre 24 del 2017 y el plan de transición por el Acuerdo No. 252 del 24 de octubre de 2017. Después de este trámite se radica ante el Ministerio de Educación Nacional dicha modificación junto al plan de transición, siendo aprobado por dicha institución mediante la Resolución No. 07119 del 30 de abril de 2018 Por medio de la cual se resuelve la solicitud de modificación para el programa de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, con relación a la denominación, el título a otorgar, y el plan de estudio, siendo autorizada la nueva denominación a Licenciatura en Educación Infantil, otorgando el título de Licenciado(a) en Educación Infantil, con sede en San Gil y con 150 créditos.

Tabla 5. Plan de transición Aprobado por el Consejo Superior, Acuerdo No. 252 del 24 de octubre de 2017

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA EL PLAN DE TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL						
PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA				PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
NIVEL DE APRENDIZAJE	N° DE CRÉDITOS	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NIVEL DE APRENDIZAJE	N° DE CRÉDITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
I	1	4705	Competencia digital	I	1	Competencia digital
I	3	4703	Desarrollo evolutivo	I	3	Desarrollo evolutivo
I	2	4701	Historia del pensamiento pedagógico	I	2	Historia del pensamiento pedagógico
I	2	4704	Introducción a la Educación Infantil	I	2	Introducción a la Educación Infantil
I	2	4702	Sociología de la educación	I	2	Sociología de la educación
I	2	91320101	Expresión lecto-escritora	I	2	Expresión lecto-escritora
I	2	91310303	Identidad socio cultural	I	2	Identidad socio cultural
II	2	4709	Electiva genérica 1	II	2	Electiva genérica 1
II	2	760201	Epistemología de la educación	II	2	Epistemología de la educación
II	2	4708	Estimulación temprana	II	2	Estimulación temprana
II	2	4707	Familia, escuela y sociedad	II	2	Familia, escuela y sociedad

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA EL PLAN DE TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL						
PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA				PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
NIVEL DE APRENDIZAJE	Nº DE CRÉDITOS	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NIVEL DE APRENDIZAJE	Nº DE CRÉDITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
II	2	4706	Fundamentos de modelos pedagógicos	II	2	Fundamentos de modelos pedagógicos
II	2	91320303	Expresión oral	II	2	Expresión oral
II	2	91310404	Identidad ciudadana	II	2	Identidad ciudadana
III	3	4714	Desarrollo infantil	III	3	Desarrollo infantil
III	2	4713	Didáctica general	III	2	Didáctica general
III	2	4711	Electiva genérica 2	III	2	Electiva genérica 2
III	2	0203	Filosofía de la educación	III	2	Filosofía de la educación
III	3	4715	Observación de los entornos educativos en Educación Infantil	III	3	Observación de los entornos educativos en Educación Infantil
III	2	4710	Tendencias pedagógicas contemporáneas	III	2	Tendencias pedagógicas contemporáneas
IV	2	4720	Aprendizaje lúdico recreativo	IV	2	Aprendizaje lúdico recreativo
IV	2	4719	Didáctica del universo natural y social	IV	2	Didáctica del universo natural y social
IV	2	4712	Electiva genérica 3	IV	2	Electiva genérica 3
IV	3	4721	Estimulación temprana y desarrollo infantil	IV	3	Estimulación temprana y desarrollo infantil
		4716	Evaluación del aprendizaje	IV	3	Evaluación del aprendizaje
IV	2	4718	Habilidades para la vida	IV	2	Habilidades para la vida
IV	2	4717	Legislación y política educativa	IV	2	Legislación y política educativa
V	2	4723	Didáctica del pensamiento lógico matemático	V	2	Didáctica del pensamiento lógico matemático
V	2	4722	Educación especial el inclusiva	V	2	Educación especial el inclusiva
V	4	4725	Integración de habilidades para la vida y la convivencia	V	4	Integración de habilidades para la vida y la convivencia
V	3	4726	Metodología de la investigación	V	3	Metodología de la investigación
V	2	4724	Nutrición y salud infantil	V	2	Nutrición y salud infantil

TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA EL PLAN DE TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL						
PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA				PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL		
NIVEL DE APRENDIZAJE	N° DE CRÉDITOS	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NIVEL DE APRENDIZAJE	N° DE CRÉDITOS	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
V	2	4727	Razonamiento cuantitativo	V	2	Razonamiento cuantitativo
V	2	91310405	Ética y compromiso profesional	V	2	Ética y compromiso profesional
VI	2	4728	Administración educativa	VI	2	Administración educativa
VI	2	4730	Didáctica del lenguaje	VI	2	Didáctica del lenguaje
VI	2	4729	Educación y tecnología	VI	2	Educación y tecnología
VI	2	4733	Electiva específica 1	VI	2	Electiva específica 1
VI	4	4732	Integración lúdico y creativo	VI	4	Integración lúdico y creativo
VI	2	4731	Literatura infantil	VI	2	Literatura infantil
VI	3	4734	Proceso de investigación	VI	3	Proceso de investigación
VI	2	4735	Texto disciplinar	VI	2	Texto disciplinar
VII	2	4737	Didáctica de la expresión corporal y artística	VII	2	Didáctica de la expresión corporal y artística
VII	3	4736	Diseño de material didáctico	VII	3	Diseño de material didáctico
VII	2	4739	Electiva específica 2	VII	2	Electiva específica 2
VII	10	4738	Integración familia y comunidad	VII	10	Integración familia y comunidad
VII	3	4740	Proyecto de investigación	VII	3	Proyecto de investigación
VIII	2	4741	Diseño y planeación curricular	VIII	2	Diseño y planeación curricular
VIII	3	4742	Electiva básica 1	VIII	3	Electiva básica 1
VIII	2	4744	Electiva específica 3	VIII	2	Electiva específica 3
VIII	10	4743	Integración escolar	VIII	10	Integración escolar
IX	3	4745	Electiva básica 2	IX	3	Electiva básica 2
IX	16	4746	Pre – inserción profesional	IX	16	Pre – inserción profesional

Organización del Plan de Estudios

El plan de estudios del programa de Licenciatura en Educación infantil, está conformado por tres (3) componentes, once (11) áreas y nueve (9) niveles de aprendizaje.

El componente básico está conformado por dos (2) áreas, pedagógico y electiva básica; el componente específico por las áreas de educación infantil, práctica y electiva específica; y el componente genérico con las áreas de investigación, expresión, identidad, competencia digital, razonamiento cuantitativo y electiva genérica.

Adicional a las asignaturas que se organizan por niveles de aprendizaje, los estudiantes deben acreditar la aprobación de:

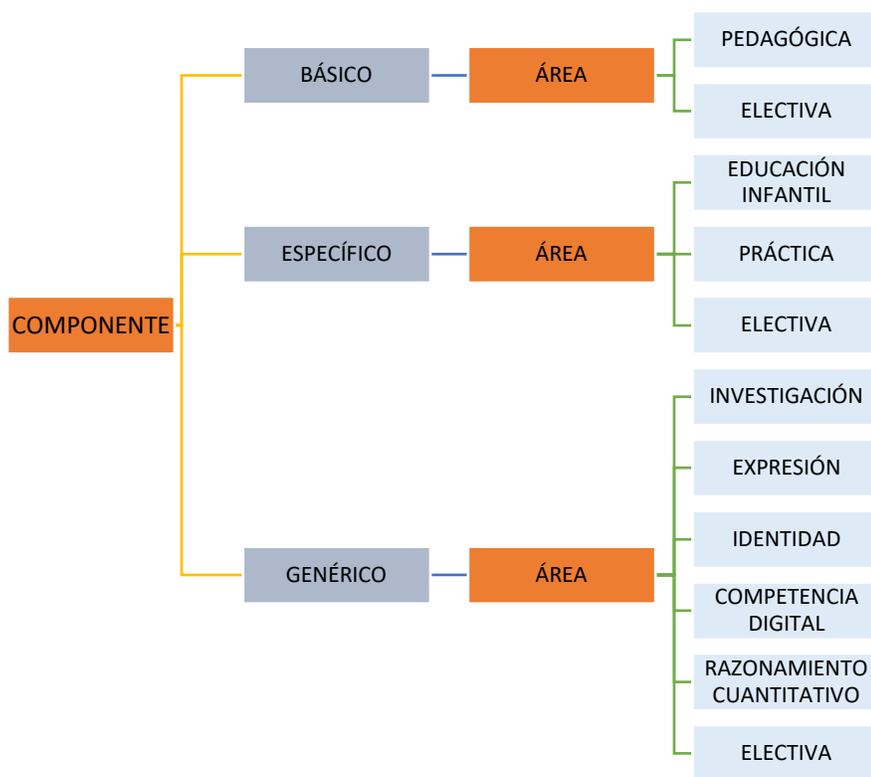
Idioma extranjero: El estudiante debe certificar como requisito de grado competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas. Según Acta No. 210 de diciembre 21 de 2009 de Consejo Académico.

Lúdicas: El estudiante debe cursar y aprobar de acuerdo con la reglamentación vigente de Bienestar Universitario que debe haber aprobado antes del séptimo nivel.

Prueba Saber Pro: El estudiante debe presentar las pruebas saber pro según lo contemplado en la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 y la Reglamentación vigente en UNISANGIL para este caso.

En la siguiente grafica se puede observar la organización del plan de estudios por componentes y áreas:

Figura 1. Organización del plan de estudios por componentes y áreas



Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

En la siguiente tabla se presenta el plan de estudio del programa de Licenciatura en Educación Infantil, organizado en cada uno de los nueve niveles de formación.

Tabla 6. Plan de estudios del programa, por niveles de aprendizaje

PRIMER NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEN.		N°
Historia del Pensamiento Pedagógico	2		2	4	6	2
Sociología de la Educación	2		2	4	6	2
Desarrollo evolutivo	3		3	6	9	3
Introducción a la educación infantil	2		2	4	6	2
Expresión Lecto Escritora	2		2	4	6	2
Identidad Sociocultural	2		2	4	6	2
Competencia digital	1		1	2	3	1
TOTAL	14	0	14	28	42	14
SEGUNDO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEN.		N°
Fundamentos de modelos pedagógicos	2		2	4	6	2
Epistemología de la Educación	2		2	4	6	2
Familia, escuela y sociedad	2		2	4	6	2
Estimulación temprana	2		2	4	6	2
Expresión oral	2		2	4	6	2
Identidad ciudadana	2		2	4	6	2
Electiva genérica 1	2		2	4	6	2
TOTAL	14	0	14	28	42	14
TERCER NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEN.		N°
Tendencias pedagógicas contemporáneas	2		2	4	6	2
Filosofía de la educación	2		2	4	6	2

Didáctica general	2		2	4	6	2
Desarrollo infantil	3		3	6	9	3
Observación de los entornos educativos en la educación infantil		6	6	3	9	3
Electiva genérica 2	2		2	4	6	2
TOTAL	11	6	17	25	42	14
CUARTO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEN.		Nº
Evaluación del aprendizaje	3		3	6	9	3
Legislación y política educativa	2		2	4	6	2
Habilidades para la vida	2		2	4	6	2
Didáctica del universo natural y social	2		2	4	6	2
Aprendizaje lúdico recreativo	2		2	4	6	2
Estimulación temprana y desarrollo infantil		6	6	3	9	3
Electiva genérica 3	2		2	4	6	2
TOTAL	13	6	19	29	48	16
QUINTO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANIAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEN.		Nº
Educación Especial e inclusiva	2	1	3	3	6	2
Didáctica del pensamiento lógico matemático	2		2	4	6	2
Nutrición y salud infantil	2		2	4	6	2
Integración de habilidades para la vida y la convivencia		9	9	3	12	4
Metodología de la investigación	3		3	6	9	3
Ética y compromiso profesional	2		2	4	6	2
Razonamiento cuantitativo	2		2	4	6	2
TOTAL	13	10	23	28	51	17

SEXTO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRACTICAS	TOTAL	INDEPEN.		N°
Administración educativa	2		2	4	6	2
Educación y Tecnología	2	1	3	3	6	2
Didáctica del lenguaje	2		2	4	6	2
Literatura infantil	2		2	4	6	2
Integración lúdico y creativo		9	9	3	12	4
Electiva específica 1	2		2	4	6	2
Proceso de Investigación	3		3	6	9	3
Texto disciplinar	2		2	4	6	2
TOTAL	15	10	25	32	57	19
SÉPTIMO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEN.		N°
Diseño de material didáctico	2	1	3	3	6	3
Didáctica de la expresión corporal y artística	2		2	4	6	2
Integración familia y comunidad		18	18	12	30	10
Electiva específica 2	2		2	4	6	2
Proyecto de investigación	1	2	3	6	9	3
TOTAL	7	21	28	29	57	20
OCTAVO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRACTICAS	TOTAL	INDEPEN.		N°
Diseño y planeación curricular	2		2	4	6	2
Electiva básica 1	3		3	6	9	3
Integración escolar		18	18	12	30	10

Electiva específica 2	2		2	4	6	2
TOTAL	7	18	25	26	51	17
NOVENO NIVEL						
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES					CRÉDITOS
	ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	INDEPEND.		Nº
Electiva básica 2	3		3	6	9	3
Pre- inserción profesional		24	24	24	48	16
TOTAL	3	24	27	30	57	19

3.1.6 Perfil del docente del programa de Licenciatura en Educación Infantil

Los docentes que hacen parte del programa de licenciatura, se caracterizan por su calidad humana y por su formación a nivel de pregrado y posgrado, cumpliendo con el perfil de docente universitario.

UNISANGIL cuenta con su Estatuto Docente, en el cual se registran los criterios básicos de ingreso, contemplados en el Título Segundo: perfil, selección, vinculación, categorías de profesores, promoción y situaciones administrativas.

El docente del programa reúne cualidades frente a su experiencia profesional, formación docente, metodologías y pedagogía, estableciendo las bases teóricas y conceptuales para las asignaturas que orienta en el programa.

Domina ampliamente su área de conocimiento científico y técnico con visualización amplia y completa sobre la aplicación de ésta dentro del plan de estudios del programa, con conocimientos y experiencia relacionados con la didáctica, pedagogía, técnicas de enseñanza, procesos de evaluación y demás, que le permitan orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, propios para lograr una formación integral.

Promueve y motiva en los estudiantes habilidades como la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo, incentiva el sentido de pertenencia, el compromiso con el proceso de aprendizaje y los valores personales y sociales. Posee habilidades comunicativas, innovadoras y adaptabilidad al cambio.

Incentiva la conciencia social, como factor de cambio y generador de situaciones en beneficio de la sociedad.

3.1.7 Organización general del micro currículo

La estructura microcurricular del programa de Licenciatura en Educación Infantil está organizado de la siguiente manera:

Componente de formación de la licenciatura (asocia de forma conjunta y coordinada el grupo de áreas de formación y por tanto de módulos o asignaturas que se orientan al desarrollo de un tipo de competencia o a integrar varios tipos de ellas).

Área de formación: (agrupan las asignaturas o módulos a partir de relaciones entre el conocimiento que abordan o las experiencias de aprendizaje que desarrolla).

Asignatura: Se enmarca desde los saberes en particular de una disciplina o ciencia, y enuncia la temática que se encarga de organizar, el contenido, los objetivos de aprendizaje y los indicadores de desempeño que le permite al estudiante avanzar en su formación) o **Módulo:** (Es la unidad que integra contenidos de distintas disciplinas o ciencias; tiene contenidos, actividades de aprendizaje. Al cursar un módulo el estudiante puede adquirir una competencia.

Número de créditos: es la unidad de medida del trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes.

Pre-requisitos: las asignaturas o módulos que sirven para avanzar en el cumplimiento de la competencia.

Corequisitos: asignatura o módulo que debe ser cursado simultáneamente para el logro de la competencia.

Nivel de aprendizaje: Representan dentro de la organización del plan de estudios el marco que referencia la temporalidad en unidad de tiempo (semestres), que establece la secuencia de los objetivos de formación, de la interacción e integración de las disciplinas, saberes y prácticas, junto con las actividades y experiencias que contribuyen al aprendizaje y que fundamentan el desarrollo de las competencias desde el ingreso del estudiante hasta el egreso como profesional.

3.1.8 Créditos académicos

Para la valoración del crédito académico el Programa de Licenciatura en Educación Infantil acoge lo establecido por UNISANGIL que tiene como base lo definido por el Ministerio de Educación Nacional y considera el crédito académico como: el tiempo que el estudiante debe dedicar para preparar y atender las diferentes actividades académicas que surgen como parte de las estrategias metodológicas y pedagógicas en coherencia con el Modelo Pedagógico de UNISANGIL en función de lograr los propósitos de formación, el perfil de egreso, las competencias y los resultados de aprendizaje que se espera alcance al finalizar el proceso formativo del programa académico. Para la ponderación del número de créditos académicos se tiene como criterio aquel que resulte de dividir en cuarenta y ocho (48) el número total de horas que debe emplear el estudiante para cumplir satisfactoriamente con los requisitos del programa académico.

En el programa de Licenciatura en esta distribución se involucra el tiempo trabajo con interacción docente-estudiante y el tiempo de trabajo independiente o autónomo, de acuerdo a la modalidad presencial que tiene el programa, lo cual le permite cumplir con las actividades académicas y requisitos del mismo.

Siguiendo el lineamiento institucional de distribución de tiempos de acuerdo al número de créditos y la organización de actividades académicas, el programa de Licenciatura en Educación Infantil, acoge lo contemplado en cuanto a:

Tiempo de trabajo con interacción docente-estudiante. Momento donde se desarrolla la acción pedagógica en los diferentes ambientes de aprendizaje, de manera directa o interactiva, que parte de una planeación intencionada para el logro de los resultados de aprendizaje. Esta interacción es parte fundamental en la construcción de las relaciones sociales, pues permite el reconocimiento entre actores, desde las acciones que cada uno ejecuta en su rol y la adaptación de la mediación pedagógica, a fin de construir y reconstruir conceptos, razones, ideas, prácticas, entre otros, y de elaborar aprendizajes significativos.

Tiempo de trabajo independiente o autónomo del estudiante. Momento que responde a la actividad de aprendizaje que hace el estudiante en individual o colectivo en espacios adicionales al acompañamiento docente, sea al interior de la institución universitaria (Centuria, investigación, laboratorios) o en otros espacios físicos y virtuales, generalmente con orientación previa del docente que permita evidenciar entre otros, los resultados de aprendizaje previstos.

La distribución comprende las horas de trabajo académico así:

- Horas de trabajo con interacción docente-estudiante (HTD) incluyen actividades desarrolladas directamente en los ambientes de aprendizaje dispuestos por el programa.

- Horas de trabajo independiente o autónomo (HTI) Hace referencia a las actividades previstas en el sílabo, en el plan de trabajo y en la propuesta curricular del programa de Licenciatura en Educación Infantil que el estudiante debe desarrollar para el logro de los resultados de aprendizaje disciplinarios e institucionales, entre ellas: análisis de textos, consultas bibliográficas, bases de datos, elaboración de resúmenes, recolección de documentos, lecturas previas, actividades de investigación o integradoras, redacción de ensayos o textos argumentativos, redacción de informes, solución de problemas, talleres con guías, actividades colaborativas o cooperativas en plataforma virtual y demás actividades relacionadas con el área de formación integral.

La siguiente tabla presenta la distribución de los tiempos asignados a las actividades académicas en cada asignatura.

Tabla 7. Distribución de los tiempos asignados a las actividades académicas en cada asignatura

No.	Actividad Académica del Plan de Estudios Asignatura	Nivel de aprendizaje al que pertenece la Asignatura	N° de Créditos asociados a la Asignatura	Horas de Interacción Estudiante con el docente	Horas de trabajo autónomo o independiente del Estudiante	Total Horas
1	Competencia digital	1	1	16	32	48
2	Desarrollo evolutivo	1	3	48	96	144
3	Historia del pensamiento pedagógico	1	2	32	64	96
4	Introducción a la educación infantil	1	2	32	64	96
5	Sociología de la educación	1	2	32	64	96
6	Expresión lecto - escritora	1	2	32	64	96
7	Identidad sociocultural	1	2	32	64	96
8	Electiva genérica 1	2	2	32	64	96
9	Epistemología de la educación	2	2	32	64	96
10	Estimulación temprana	2	2	32	64	96
11	Familia, escuela y sociedad	2	2	32	64	96
12	Fundamentos de modelos pedagógicos	2	2	32	64	96
13	Expresión oral	2	2	32	64	96
14	Identidad ciudadana	2	2	32	64	96
15	Desarrollo infantil	3	3	48	96	144
16	Didáctica general	3	2	32	64	96
17	Electiva genérica 2	3	2	32	64	96
18	Filosofía de la educación	3	2	32	64	96
19	Observación de los entornos educativos en educación infantil	3	3	96	48	144
20	Tendencias pedagógicas contemporáneas	3	2	32	64	96
21	Aprendizaje lúdico recreativo	4	2	32	64	96
22	Didáctica del universo natural y social	4	2	32	64	96
23	Electiva genérica 3	4	2	32	64	96
24	Estimulación temprana y desarrollo infantil	4	3	96	48	144
25	Evaluación del aprendizaje	4	3	48	96	144
26	Habilidades para la vida	4	2	32	64	96
27	Legislación y política educativa	4	2	32	64	96
28	Didáctica del pensamiento lógico matemático	5	2	32	64	96
29	Educación especial e inclusiva	5	2	32	64	96
30	Integración de habilidades para la vida y la convivencia	5	4	144	48	192
31	Metodología de la investigación	5	3	48	96	144
32	Nutrición y salud infantil	5	2	32	64	96
33	Razonamiento cuantitativo	5	2	32	64	96
34	Ética y compromiso profesional	5	2	32	64	96

No.	Actividad Académica del Plan de Estudios Asignatura	Nivel de aprendizaje al que pertenece la Asignatura	N° de Créditos asociados a la Asignatura	Horas de Interacción Estudiante con el docente	Horas de trabajo autónomo o independiente del Estudiante	Total Horas
35	Administración educativa	6	2	32	64	96
36	Didáctica del lenguaje	6	2	32	64	96
37	Educación y tecnología	6	4	144	48	192
38	Electiva específica 1	6	3	48	96	144
39	Integración lúdico recreativo	6	2	32	64	96
40	Literatura infantil	6	2	32	64	96
41	Proceso de investigación	6	2	32	64	96
42	Texto disciplinar	6	2	32	64	96
43	Didáctica de la expresión corporal y artística	7	2	32	64	96
44	Diseño de material didáctico	7	3	48	96	144
45	Electiva específica 2	7	2	32	64	96
46	Integración familia y comunidad	7	10	288	192	480
47	Proyecto de investigación	7	3	48	96	144
48	Diseño y planeación curricular	8	2	32	64	96
49	Electiva Básica 1	8	3	48	96	144
50	Electiva específica 3	8	2	32	64	96
51	Integración escolar	8	10	288	192	480
52	Electiva básica 2	9	3	48	96	144
53	Pre-inserción profesional	9	16	384	384	768
	Total		150	3040	4160	7200

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

3.1.9 Interdisciplinariedad del programa

En el programa de Licenciatura en Educación Infantil la interdisciplinariedad es una ruta que integra tareas de investigación y extensión, así como de procesos de desarrollo desde las regiones con impacto nacional, y la responsabilidad profesional que promueven el trabajo en equipo, la toma de conciencia y sensibilización ante las situaciones del contexto y las relaciones entre las diversas disciplinas y de éstas con otros sectores que preparan al egresado para trabajar interdisciplinariamente y obtener la capacidad para planificar programas educativos en instituciones, organismos y proyectos referidos a la educación infantil en los ámbitos familiar, escolar y comunitario y desarrolle prácticas pedagógicas de forma dinámica y creativa orientadas a las particularidades de los niños y niñas para reflexionar sobre ellas y responder a las necesidades formativas de las infancias en los diferentes contextos; para hacer frente a la realidad y necesidades del entorno. Las principales estrategias de interdisciplinariedad se describen a continuación:

El programa implementa estrategias de interdisciplinariedad que a continuación se enuncian:

Comunicación con otros programas académicos. Estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Infantil participan de las actividades institucionales en donde se diversifican la interacción entre los diferentes actores del contexto académico universitarios, estas son la jornada científica y de investigación, jornada Institucional cultural y artística, diversos eventos académicos, acciones encaminadas al fortalecimiento de los valores y principios institucionales, vinculación en grupos representativos institucionales como los son el coro institucional de UNISANGIL, y equipos deportivos, entre otros, espacios que permiten a los estudiantes interactuar con otros programas de la institución.

Desarrollo de metodologías pedagógicas de aprendizaje activo. En el programa de Licenciatura se han integrado diversas estrategias orientadas desde el Modelo Pedagógico Institucional y desarrollado en las asignaturas, módulos o cursos de la estructura curricular, y desde la vinculación de los estudiantes a nivel multidisciplinario y multicampus. Adicionalmente en el diseño de los ambientes aprendizaje se privilegia el uso de metodología activas.

La organización del programa académico: Los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil en su proceso formativo logran la vinculación de diferentes disciplinas presentes en los diversos componentes de formación (básico, específico y genérico) lo cual permite su participación en ambientes de aprendizaje comunes, como los cursos de inglés, las asignaturas de identidades, expresiones y las lúdicas electivas de bienestar universitario, entre otras. Vale la pena resaltar que la participación de docentes de diferentes disciplinas en los procesos de formación de los estudiantes, brindan diversas formas de aproximación a las problemáticas y favorecen procesos de pensamiento en los estudiantes. El equipo docente de este programa académico cuenta con profesionales Licenciados en Educación Básica, Psicólogos, Licenciados en Lengua Castellana, Licenciados en Filosofía, Licenciados en Primera Infancia, Enfermeras, Licenciados en Idiomas, licenciados en arte, comunicadores sociales, entre otros, lo cual fortalece también esta característica de interdisciplinariedad curricular.

Trabajo articulado con los grupos interdisciplinarios. En el programa de Licenciatura en Educación infantil se logra a partir de dos ejes, uno relacionado con la conformación de una comunidad académica vinculada a proyectos de investigación, donde los estudiantes del programa se han integrado a los **semilleros de investigación** para aportar conocimiento desde las diferentes áreas. El otro eje se relaciona con los procesos de extensión e interacción social que articulan diferentes disciplinas, a través, especialmente del desarrollo de las prácticas pedagógicas formativas y de pre-insersión profesional desarrolladas desde el tercer nivel de formación. Esta articulación se ha convertido en un espacio de enriquecimiento pues favorece el desarrollo del ser persona y ser profesional, a partir del trabajo en equipo y de las relaciones interpersonales que se logran articular en cada una de las actividades que el estudiante de Licenciatura desarrolla en los escenarios de práctica.

La inmersión a nuevos contextos de interacción y comunicación. Las dinámicas de transformación tecnológica, digital y de comunicación que surgen con el devenir de los tiempos, ha conllevado a promover entornos educativos propicios para favorecer el aprendizaje interdisciplinario y multidisciplinario aprovechando las nuevas lógicas de construcción, transmisión y acceso al conocimiento, de tal forma que el programa de Licenciatura en Educación Infantil ha generado espacios interactivos y de forma colaborativa, a través del uso de la plataforma de aprendizaje virtual de la institución ÁGORA, en donde se encuentran albergadas actividades ,que enriquecen el diálogo de saberes entre las diferentes disciplinas e incentivan el uso de estas en función de la innovación educativa, así como los procesos de intercambio académico con las diferentes plataformas para videoconferencias Por otra parte, así como los procesos de intercambio académico con las diferentes plataformas para videoconferencias, clases espejo e intercambio académico virtual.

3.1.10 Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

Dentro del marco institucional, acogido según los lineamientos del MEN¹¹, La flexibilidad está relacionada con tres aspectos: el ingreso, el proceso y el perfil". A continuación, se presentan las estrategias de flexibilidad en el ingreso y en el proceso contempladas en UNISANGIL que son aplicada al Programa de Licenciatura en Educación Infantil:

La flexibilidad en el ingreso:

- Reconocimiento de saberes a través de procesos de homologación de asignaturas aprobadas a estudiantes provenientes de normales superiores, instituciones de Educación Superior, así como de otros programas académicos dentro de la Institución, para lo cual se evalúan los contenidos programáticos, que permiten confrontar con los orientados en cada una de las asignaturas de programa y el número de créditos y calificación.

¹¹ COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional, MEN. Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior. Bogotá. 2007.

Vale la pena mencionar que el programa de licenciatura realiza procesos de homologación de asignaturas aprobadas en normales superiores, programas técnicos profesionales, tecnológicos y profesionales universitarios, de acuerdo a lo reglamentado por UNISANGIL.

- Las opciones que se ofrecen al estudiante la posibilidad de matricularse simultáneamente en un segundo programa académico, para el caso del programa de Licenciatura en Educación Infantil se ha contado con estudiantes que simultáneamente cursan el programa de Administración de Empresas de la institución siguiendo lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil de pregrado vigente.
- Procesos de intercambio académico presencial y/o virtual entrante y saliente a partir de los convenios existentes con otras universidades nacionales e internacionales. Dicho proceso se realizó bajo los lineamientos y procedimientos establecidos por la Institución y acorde a lo contemplado en los convenios.
- La oportunidad de presentar pruebas de acuerdo a la respectiva normatividad vigente, reconociendo créditos o saberes en atención a los contenidos de las asignaturas o cursos proyectados al interior del plan de estudios del programa académico y a los procesos de evaluación a los que se somete el aspirante, con el fin de validar los pre saberes y de acuerdo a los resultados para realizar la respectiva validación o categorización del nivel de competencia. Estas competencias son evidenciadas a través de pruebas diagnósticas con el fin de evaluar su nivel de competencia, por ejemplo, en inglés, esta valoración previa tiene la finalidad de homologar o promover al estudiante al nivel de inglés o informática según corresponda.
- Uso de herramientas de acompañamiento que se desarrolla desde el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico – PASA, que coordina Bienestar Institucional en asocio con el Programa, a través de cursos especiales de nivelación, tutorías, monitorias y seguimiento de acuerdo a la evaluación ingreso que permite evidenciar las competencias genéricas de entrada.

Flexibilidad en el proceso:

- La matrícula académica se realiza a través del sistema de créditos académicos, lo cual brinda posibilidad de decidir sobre la cantidad de créditos a matricular y de disponibilidad de tiempo y del recurso. Esta estrategia permite a los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Infantil cursar de manera simultánea otro programa académico, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Estudiantil. Esta estrategia permite a los estudiantes del programa según sus posibilidades económicas y de tiempo. (Capítulo segundo del Reglamento Estudiantil), de tal forma que puedan desarrollar el programa dentro de sus capacidades. La estructura curricular que tiene establecido el plan de estudios tanto el vigente como el propuesto es de 150 réditos para ser desarrollados de forma regular durante los 9 niveles de formación, con la oportunidad de matricular 14 a 20 créditos por nivel, para una dedicación por parte del estudiante de 48 horas semanales para el logro del resultado de aprendizaje de egreso que incluye la interacción directa e independiente, dejando espacios para el cumplimiento de los requisitos de grado en lo correspondiente a la competencia B1 en idioma extranjero inglés y el desarrollo de las electivas lúdicas de bienestar universitario.
- Una oferta variada de cursos y de horarios a disposición del estudiante para el cumplimiento de los requisitos para la titulación de grado en lo correspondiente a la competencia en idioma extranjero inglés y electivas lúdicas. El estudiante tiene la posibilidad de matricular algunas asignaturas del campo institucional en horarios diurno o nocturno o fines de semana con otros programas de la Institución. Así como también, la oferta de cursos de inglés, electivas lúdicas y de asignaturas en periodos vacacionales con el fin de que los estudiantes logren los procesos de nivelación, acogiendo la normatividad establecida para estos.
- Los estudiantes del Programa han cursado electivas lúdicas ofrecidas por Bienestar universitario y participado en la selección deportiva de microfútbol femenino, grupos de representación cultural, como el coro institucional y el grupo de tambores entre otros, en donde se tiene la capacidad de acoger la diversidad cultural, social, étnica, económica, de creencias e intereses intelectuales de los miembros que integran la comunidad universitaria para satisfacer un principio de equidad.

- Las estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas promovidas desde el modelo pedagógico institucional y la diversidad de los criterios e instrumentos de evaluación, así como, la variedad de modalidades de oferta de las asignaturas que desde el programa académico se tiene establecidas, es decir, que algunas asignaturas podrán ofertarse en modalidad virtual, presencial o en alternancia sincrónica, así mismo, los apoyos y seguimientos a partir de la plataforma virtual ÁGORA.

- El componente electivo en el plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación Infantil, procura la elección de cursar electivas en los tres componentes, básico, específico y genérico, favoreciendo el aprendizaje interdisciplinar. El plan de estudios del Programa ofrece un 12 % de créditos electivos. La tabla que sigue se presenta las asignaturas electivas.

Tabla 8. Asignaturas electivas que pueden cursar los estudiantes del Programa.

ASIGNATURAS ELECTIVA	NIVEL DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE CRÉDITOS	PROGRAMA CON EL QUE PUEDE CURSARLA	BANCO DE ELECTIVAS
Electiva genérica 1	2	2	Enfermería, Tecnología en Economía solidaria, Ingeniería ambiental, Derecho, Administración de Empresas	Razonamiento lógico, Metodología y estrategias de estudio, Habilidades comunicativas, Doctrina del cooperativismo, Desarrollo sostenible Emprendimiento
Electiva genérica 2	3	2		
Electiva genérica 3	4	2		
Electiva específica 1	6	2	Licenciatura en Educación Infantil	Filosofía para niños y niñas Inteligencias múltiples en la educación infantil Desarrollo cognitivo y emocional en el infante Bilingüismo en educación infantil Inglés comunicativo para niños Didáctica para integrar en la enseñanza del inglés en contextos infantiles
Electiva específica 2	7	2		
Electiva específica 3	8	2		
Electiva básica 1	8	3	Licenciatura en Educación Infantil	Psicología General Sociantropología Habilidades receptivas Habilidades productivas
Electiva básica 2	9	3		

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil, 2022

- Estrategias de nivelación y de acompañamiento a estudiantes con el objetivo de fortalecer sus competencias o de profundizar algunas de ellas a través del Programa de Vinculación, Permanencia y Graduación a fin de favorecer procesos de aprendizaje con relación a competencias genéricas asociadas a la lectura crítica y la producción textual, especialmente.

- Estrategias de nivelación y de acompañamiento a estudiantes con el objetivo de fortalecer sus competencias o de profundizar algunas de ellas a través del Programa PASA a fin de favorecer el avance y la promoción dentro del proceso formativo en el proceso de aprendizaje con relación a competencias de egreso definidas en el programa, a través de talleres, monitorias, tutorías, plan padrino, herramientas de aprendizaje, entre otras, que se ofertan a nivel institucional y por el programa.

- La participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y las temáticas a trabajar de mutuo acuerdo entre los participantes. El programa cuenta con semilleros de investigación adscritos al grupo de investigación Taller de Reflexión Pedagógica TAREPE de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud de UNISANGIL.

- Planes de Estudio Flexibles. La estructura curricular que tiene establecido el plan de estudios con un número de créditos para ser desarrollados de forma regular durante los diferentes niveles de formación, con la oportunidad de matricular el número de créditos que desee por nivel, para la dedicación por parte del estudiante de un número de horas semanales para el logro de su aprendizaje incluido el trabajo académico con interacción docente directa y el independiente, dejando espacios para el tiempo libre y para el cumplimiento de los demás requisitos en lo correspondiente a la competencia B1 en idioma extranjero inglés y el desarrollo de las electivas lúdicas. El plan de estudios del programa Licenciatura en Educación Infantil cuenta con 27 asignaturas sin prerrequisito, estas tienen un total de 57 créditos académicos frente a la totalidad de créditos del Plan de estudios que corresponden a un 38% flexible.

Tabla 9. Asignaturas sin prerrequisito

ASIGNATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS SIN PRERREQUISITOS	
Historia del Pensamiento Pedagógico	Electiva básica 2
Sociología de la Educación	Electiva específica 2
Desarrollo evolutivo	Electiva básica 1
Introducción a la Educación Infantil	Electiva específica 2
Expresión Lecto Escritora	Electiva específica 1
Identidad Sociocultural	Educación y Tecnología
Competencia digital	Razonamiento cuantitativo
Fundamentos de modelos pedagógicos	Ética y compromiso profesional
Epistemología de la Educación	Metodología de la investigación
Familia, escuela y sociedad	Electiva genérica 3
Expresión oral	Legislación y política educativa
Identidad ciudadana	Electiva genérica 2
Electiva genérica 1	Didáctica general
Filosofía de la educación	

- Organización de actividades académicas en horarios que difieren de acuerdo con la organización del desarrollo curricular. El programa de Licenciatura en Educación Infantil es flexible al coordinar las actividades de prácticas pedagógicas en escenarios que se ajusten a los horarios y ubicación geográfica en los que el estudiante logre cumplir con las actividades y se logre evidenciar el resultado de aprendizaje esperado.

Flexibilidad en el perfil

En el perfil de egreso definido para el programa de Licenciatura en Educación Infantil, se han determinado componentes o áreas que preparan a futuro profesional para que pueda desempeñarse como docente o formador en instituciones formales y no formales, profesional con conocimiento pedagógicos, educativos y didácticos, generador de prácticas pedagógicas y didácticas, promotor de la reflexión en torno a las prácticas pedagógicas y su impacto para desarrollo de investigación en el aula, gestor de procesos de participación social, sociocultural e intercultural en pro de la población infantil. Estas áreas son desarrolladas a partir de todas las actividades contempladas tanto en el plan de estudios como las que se ofrecen a nivel institución para contribuir a la formación integral.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil garantiza a los estudiantes la construcción de conocimiento de otras disciplinas para que puedan desarrollar y aprehender conceptos relacionados con la cultura, el emprendimiento, la creatividad, la innovación, entre otros, esenciales para su desarrollo personal y profesional dentro de la autonomía de aprendizajes para la vida.

También se brinda la opción de profundizar y diversificar a nivel disciplinar y profesional, con las electivas del componente básico (6 créditos) del componente específico (6 créditos) propuestas en el plan de estudio. Estas electivas dan al estudiante la oportunidad de forjarse en áreas específicas de acuerdo con las necesidades del contexto y políticas nacionales e internacionales que orientan no solo para el desempeño profesional sino para las posibilidades de continuar estudios de posgrado.

3.1.11 Gestión e internacionalización en casa

Para los procesos de internacionalización, el programa cuenta con el apoyo del Departamento de Internacionalización, el cual realiza acciones en beneficio de docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria. Esto incluye el desarrollo de competencias en diferentes áreas que permitan la creación y la difusión de conocimientos, que promuevan la investigación para el desarrollo de sus comunidades y de las regiones de influencia.

La ejecución de la política de internacionalización se realiza a través de la formalización de convenios de cooperación con instituciones de educación superior, entidades públicas, privadas o solidarias de nuestro y otros países que compartan los objetivos y principios de UNISANGIL y se concibe como un proceso continuo, permanente, coordinado y coherente de gestión y de comunicación. Este proceso, está orientado a insertar la dimensión integral de la internacionalización (conocimiento, cultura, tecnología), a la misión institucional de UNISANGIL en pro del desarrollo de las regiones de influencia.

3.2 COMPONENTE PEDAGÓGICO

3.2.1 Estrategias Pedagógicas y Actividades Académicas

Las estrategias implementadas para mediar el aprendizaje en el aula en este programa de Licenciatura en Educación Infantil, cuentan con actividades de entrada o iniciales, presentadas como saberes previos. Estas actividades buscan activar los saberes o experiencias previas relacionadas con el nuevo conocimiento, de tal manera que el estudiante se prepara en relación con qué aprender y cómo se va a aprender. La discusión guiada, la actividad generadora de información previa, y la lluvia de ideas, son algunas posibilidades.

Las actividades de construcción colectiva del conocimiento pretenden que el estudiante reinterprete la nueva información, que la lea desde sus propios esquemas y le conceda sus propios sentidos. Esto teniendo en cuenta que el estudiante no recibe pasivamente la información. De manera que el saber lo elabora el estudiante a través de acciones que hace sobre la realidad, es decir a través de la acción cotidiana; en la resolución de problemas el estudiante da cuenta del aprendizaje construido. Algunas de las estrategias son:

- *Construcción de conclusiones*
- *Talleres y estudio en grupo*
- *Debates sobre problemáticas del contexto*
- *Exposiciones grupales e individuales*
- *Aprendizaje basado en problemas*
- *Juego de roles.*
- *Exposición del docente.*

Las actividades de aplicación y confrontación, contribuye a solucionar problemas cercanos a los estudiantes y a la comunidad en que vive. Algunas de la realizadas que favorecen la aplicación de conocimientos se presentan a continuación:

- *Salidas de Campo.*
- *Prácticas simuladas y/o demostrativas.*
- *Prácticas de inmersión.*
- *Trabajos de consulta.*

Otras actividades. Tales como conversatorios, controles de lectura, seminarios, asesorías o cualquier otra actividad que el docente considere válida y necesaria para el desarrollo de una competencia y el logro del resultado de aprendizaje.

La implementación de variados recursos, presentados en diferentes formatos en consideración a los diversos estilos de aprendizaje, que además de diversificar las estrategias didácticas permiten diseñar ambientes de aprendizaje con diversidad de recursos pedagógicos que promueven el aprendizaje e incluyen los diversos lenguajes, desde el visual, el escrito, el auditivo, entre otros.

Figura 2. Ruta para mediar los procesos de enseñanza aprendizaje del programa de Licenciatura en Educación Infantil¹²



Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

La evaluación de la mediación. La evaluación de aprendizaje en el programa se realiza articulando con lo contemplado en el PEI de UNISANGIL, el cual considera que la evaluación es un proceso permanente, integral y gradual, pues de ella se obtiene información sobre la calidad del desempeño, avance y rendimiento del estudiante y la calidad de los procesos empleados por los docentes de diferentes fuentes. Este se centra en métodos para valorar los resultados de aprendizaje del estudiante y para evaluar el alcance en el desarrollo de la competencia.

¹² Neira-Camacho Sandra Milena; Rodríguez-Ardila Dora Patricia (2021) Estrategias didácticas en un programa de Licenciatura en educación infantil. En Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe. Vol. 19-02 de julio-dic. Doi: 10.15665/encuen.v19i02.2266

3.2.2 Distribución de los créditos del programa en los diferentes componentes y áreas.

Tabla 10. Distribución de componentes y áreas del programa de Licenciatura en Educación Infantil

COMPONENTE	CREDITOS (%)	AREA	CREDITOS
BÁSICO	43 (28.67%)	PEDAGÓGICO	37
		ELECTIVA	6
ESPECÍFICO	77 (51.33%)	EDUCACIÓN INFANTIL	21
		PRÁCTICA	50
		ELECTIVA	6
GENÉRICO	30 (20%)	INVESTIGACIÓN	9
		EXPRESIÓN	6
		IDENTIDAD	6
		COMPETENCIA DIGITAL	1
		RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	2
		ELECTIVA	6

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil, 2022

3.2.3 Requisitos de grado del Programa

El estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Infantil como requisitos de grado debe cumplir con todas las asignaturas que se organizan en la malla curricular por niveles de aprendizaje y adicionalmente con:

- Certificar como requisito de grado competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas. Según Acta No. 210 de diciembre 21 de 2009 de Consejo Académico.
- Cursar y aprobar las lúdicas de acuerdo con la reglamentación vigente de Bienestar Universitario, antes del séptimo nivel.
- Debe presentar las pruebas saber pro según lo contemplado en la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 y la Reglamentación vigente en UNISANGIL para este caso.

3.2.4 Bienestar Institucional

UNISANGIL entiende el Bienestar, como una red dinámica de relaciones que propende por el desarrollo humano, donde participan los estamentos que conforman la comunidad universitaria; siendo eje transversal de todas las actividades que realiza la Institución.

Los principios orientadores del Bienestar en UNISANGIL son: La formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, en coherencia con la misión institucional y las políticas nacionales del Bienestar.

La Institución tiene un reglamento de Bienestar aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 095 del 11 de agosto de 2008, el cual contempla los criterios, objetivos, la política, la estructura, los campos y áreas del Bienestar, así como las disposiciones sobre el uso de los servicios.

Descripción y lineamientos derivados

Como red dinámica de relaciones, bienestar desarrolla programas orientados a satisfacer las necesidades, responder a los intereses, y ser sensibles a los deseos de la comunidad en su totalidad con criterios de Universalidad y Equidad.

Como eje transversal, bienestar en UNISANGIL permea todos los programas de formación con criterio de co-responsabilidad; lo cual implica la participación colegiada de la comunidad en la planeación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y procesos orientados a la promoción del Bienestar Institucional.

La formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, son los principios orientadores del Bienestar Institucional; por tanto, se constituyen como ámbitos estratégicos para llevar a cabo las acciones de bienestar, propendiendo por el desarrollo humano, entendido éste como el desarrollo de las dimensiones del ser, el mejoramiento de la calidad de vida, así como el desarrollo de valores, intereses y potencialidades en el reconocimiento del otro, en el contexto de la vida universitaria y su integración a la sociedad.

La gestión del Bienestar Institucional

UNISANGIL reconoce la importancia del bienestar Institucional, por tanto, su estructura, estrategia organizativa y recursos asignados, responden a las funciones propias del bienestar en la institución, siguiendo los lineamientos de las políticas nacionales sobre bienestar, promueve y facilita el establecimiento de relaciones, con entidades nacionales e internacionales que favorecen la realización de programas, proyectos y procesos de bienestar.

Bienestar en los programas de formación

Como eje transversal, Bienestar Institucional, a través de sus programas, proyectos y procesos permea la academia con criterio de co-responsabilidad; igualmente, los programas de formación proponen proyectos y acciones orientadas al bienestar de sus estudiantes, profesores y administrativos de acuerdo a sus necesidades.

Por otra parte, Bienestar Institucional en conjunto con los programas de formación, realiza proyectos de investigación, orientados a la identificación de necesidades e intereses de la comunidad universitaria, con el fin de mejorar en los procesos de aprendizaje y la calidad de vida de las personas miembros de la institución, así como participar en la formulación y transformación de políticas institucionales y en la proyección social.

Permanencia y Retención de los Estudiantes

La permanencia de un estudiante en la institución depende principalmente del rendimiento académico y el cumplimiento de los requisitos reglamentarios. Los criterios de permanencia de estudiantes se establecen en el reglamento estudiantil para cada una de las modalidades.

Para lograr la retención, la institución desarrolla estrategias y acciones que favorecen la permanencia de los estudiantes, iniciando con la orientación y acompañamiento del aspirante para la elección de su programa académico según las opciones de estudio, modalidades y niveles de formación ofrecidas, y la implementación de sistemas de financiación que se ajusten a las necesidades económicas de los aspirantes.

Durante el proceso de formación se adelantan actividades de tutorías académicas, orientación psicológica y subsidios económicos para aquellos estudiantes con altas calidades en las áreas académica, deportiva y cultural; igualmente estos subsidios se ofrecen para estudiantes pertenecientes a los sectores más vulnerables de población.

Programa de Apoyo y Seguimiento Académico.

Como respuesta al fenómeno de la deserción, UNISANGIL a través del Departamento de Bienestar Universitario viene desarrollando un proyecto denominado “Programa de Apoyo y Seguimiento Académico de UNISANGIL” el cual busca disminuir la deserción en la institución a través de los siguientes componentes:

- Orientación profesional y vocacional a estudiantes de grados 9, 10 y 11 en las instituciones de educación básica y media de la región. Actualmente existe el programa “UNISANGIL me orienta”, trabajado de manera conjunta con el Departamento de Mercadeo.
- Proceso de admisión y adaptación al medio universitario.
- Ejecución del programa de acompañamiento y seguimiento para el nivel I de aprendizaje (Programa de Tutorías, Docentes tutores y Directores de Programa).
- Ejecución del programa de acompañamiento y seguimiento para el II a V nivel de aprendizaje (Programa de Monitorías, Estudiantes tutores).
- Gestión y apoyo para los niveles de aprendizaje superiores.

3.2.5 Recursos y medios educativos.

A través de los medios educativos, se busca garantizar a la comunidad universitaria condiciones favorables de acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para adelantar procesos de investigación, docencia y proyección social, en correspondencia con la naturaleza, estructura y complejidad del programa, así como con el número de estudiantes.

Recursos Bibliográficos y Hemeroteca

con el nombre de Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el aprendizaje CENTURIA, UNISANGIL ofrece Espacios más amplios y flexibles para el aprendizaje y la investigación que incluye:

- Zonas para la discusión y el trabajo en equipo
- Zonas para la lectura personal
- Zonas para la lectura libre y recreativa
- Zona social (Mini conferencias, tertulias, mini foros, cine foros ...)

Tabla 11. Servicios que ofrecen CENTURIA a cada uno de los grupos de interés

Estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Préstamo de portátil.- Asesoría en la producción de artículos, normas y aspectos legales en la producción escrita.- Posibilitar el trabajo en grupo e individual en espacios adecuados dispuestos para cada actividad.- Talleres para aprovechamiento y capacitación de recursos como: Bases de datos, consultas especializadas, normas de presentación de informes y documentos, etc.- Asesoría en línea.- Actividades de promoción de la lectura: Clubes, campañas, cine foro, invitación a escritores.- Reseñas, resúmenes, búsquedas especializadas.- Préstamo a domicilio.- Colecciones viajeras.- Acceso a recursos físicos de información y recursos digitales (cursos, tutoriales, objetos de aprendizaje)- Consulta bibliográfica: Hemeroteca, bases de datos, publicaciones propias.
Docentes	<ul style="list-style-type: none">- Apoyos virtuales a las clases presenciales- Consulta de recursos electrónicos- Préstamo de portátil.- Talleres para aprovechamiento y capacitación de recursos como: Bases de datos, consultas especializadas, normas de presentación de informes y documentos, etc.- Asesoría en línea.

	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres en el uso de herramientas digitales aplicables en la docencia. - Acceso a recursos físicos de información y recursos digitales (cursos, tutoriales, objetos de aprendizaje) - Consulta bibliográfica: Hemeroteca, bases de datos, publicaciones propias. - Acceso a la sala de proyección. - Préstamo a domicilio
Egresados	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta de recursos electrónicos - Préstamo de portátil. - Talleres de capacitación para aprovechamiento de recursos como: Bases de datos, consultas especializadas, normas de presentación de informes y documentos, etc. y uso de plataformas de aprendizaje. - Asesoría en línea. - Asesoría en la producción intelectual - Talleres en el uso de herramientas digitales para la productividad. - Acceso a recursos físicos de información y recursos digitales (cursos, tutoriales, objetos de aprendizaje) - Consulta bibliográfica: Hemeroteca, bases de datos, publicaciones propias.
Clientes internos	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y producción de recursos digitales - Información actualizada en el sitio web de UNISANGIL - Talleres en el uso de herramientas digitales para la productividad. - Talleres de capacitación para aprovechamiento de recursos como: Bases de datos, consultas especializadas, normas de presentación de informes y documentos, etc. y uso de plataformas de aprendizaje. - Asesoría en línea.

Infraestructura Tecnológica

El departamento de Sistemas de UNISANGIL, está integrado por cinco áreas de apoyo a los procesos institucionales, las cuales son:

- Administración de Redes y Tele comunicaciones.
- Administrador de Bases de Datos.
- Administrador de Servidores.
- Administrador Taller de Mantenimiento y Aulas de informática.
- Administrador Cursos de Informática.

Dentro de los principales servicios brindados por este departamento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria se encuentran:

- Dar Soporte Tecnológico a las actividades académicas y administrativas.
- Apropiación de Nuevas Tecnologías para ser aplicadas en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.
- La Gestión Administrativa de los servicios ofrecidos por entidades externas.
- Planificar y coordinar el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de UNISANGIL, permitiendo a la comunidad universitaria la utilización de estos recursos de manera consistente, eficiente y productiva.

También la institución cuenta con una unidad denominada Ayudas Audiovisuales, la cual tiene a su cargo la administración de todos los recursos audiovisuales y multimediales para brindar apoyo académico y administrativo. Dentro de los servicios prestados por esta unidad se encuentran:

- Préstamo de video beam y televisores.
- Servicio de video conferencia, el cual permite la realización de conferencias virtuales en las que podrá conectar varias salas para recibir y enviar señales de audio y video, interactuar y compartir archivos. Este servicio se puede ofrecer directamente con los equipos y la MCU de la institución o a través de UNIREDD.
- Servicio de Transmisión de Eventos (Streaming) UNIREDD.
- Difusión de eventos a través de los medios virtuales en directo o diferido, como conferencias, seminarios, encuentros.

3.2.6 Criterios para definir el número de estudiantes

Como institución de origen y acción solidaria, UNISANGIL acoge al mayor número de estudiantes que su capacidad instalada se lo permita. Para el programa de Licenciatura desde el proceso de admisión se tiene en cuenta la capacidad de las aulas de clase, con el fin de garantizar a los futuros licenciados y docentes del programa que los procesos de enseñanza aprendizaje se puedan llevar con la mejor calidad.

3.2.7 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el programa.

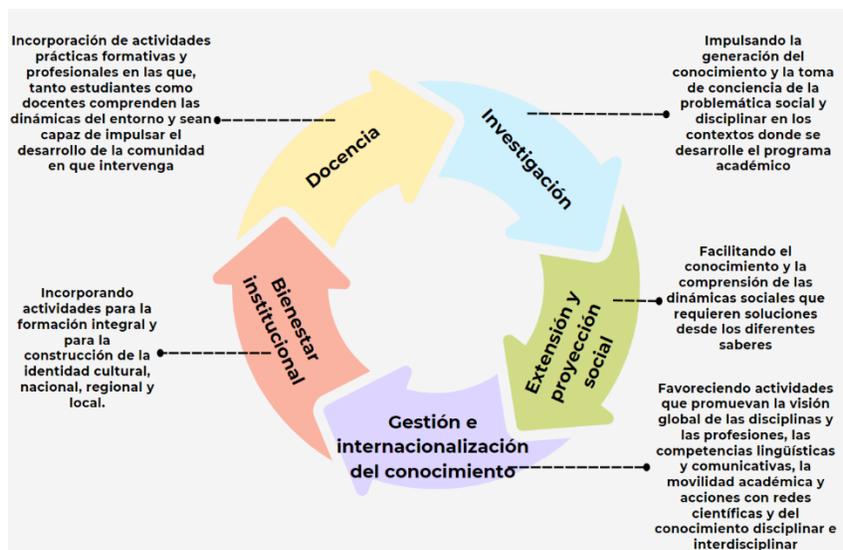
La licenciatura se fortalece con el “Programa de Apoyo y Seguimiento Académico” PASA, el cual busca disminuir la deserción en la institución. Teniendo como base este proceso se realiza un seguimiento a los estudiantes a través de los docentes del programa, ya que ellos tienen comunicación permanente con los estudiantes durante el semestre académico. Los profesores dan a conocer por medio del correo electrónico o personalmente si se presentan dificultades de rendimiento académico con los estudiantes. Este procedimiento permite detectar las problemáticas que se presentan con los estudiantes, llevando a buscar soluciones a través de los diferentes mecanismos de apoyo que ofrece PASA para cada caso. Además, la dirección de programa mantiene un contacto permanente con los estudiantes para conocer las dificultades que se puedan estar presentando y buscar soluciones a esta situación.

Con el fin de apoyar este proceso se está desarrollando desde el área de electiva genérica de la malla curricular, una asignatura denominada metodología y estrategias de estudio, que busca fortalecer competencias en el área de lectura y escritura y que conozcan diversas técnicas y métodos de estudio para un mejor desarrollo del aprendizaje.

3.3 COMPONENTE DE INTERACCIÓN

Los mecanismos y estrategias de interacción en el programa de Licenciatura en Educación Infantil se realizan a partir de la integración de los componentes de docencia, investigación, extensión y proyección social, gestión de la internacionalización y bienestar institucional, que permiten que estudiantes y docentes, se vinculen e interactúen con otros actores, de tal manera que puedan responder con los procesos de desarrollo desde las regiones con impacto nacional e internacional, y la responsabilidad profesional que promueven el trabajo en equipo, la toma de conciencia y sensibilización ante las situaciones del contexto y las relaciones entre las diversas disciplinas y de éstas con otros sectores que preparan al egresado para desempeñarse interdisciplinariamente y obtener la capacidad para vincular los atributos de egreso de la Institución y del programa académico para hacer frente a la realidad y necesidades del entorno.

Gráfica 3. Mecanismos y estrategias de interacción curricular en los programas académicos de UNISANGIL



Fuente: UNISANGIL, 2022

Los contenidos curriculares del programa de Licenciatura en Educación Infantil se integran a los diferentes componentes de interacción, como se describe a continuación.

3.3.1 Componente de la docencia

Desarrollando acciones enlazadas con las actividades académicas principalmente a través de sus prácticas pedagógicas (formativas y profesionales), desde las mismas asignaturas del componente de formación específico de Educación Infantil en el área de práctica, las cuales son desarrolladas en diferentes contextos educativos de la región e impactan positivamente en los procesos de aprendizaje de niños y niñas. Estas prácticas son desarrolladas en instituciones educativas con las cuales se han realizado convenios o a través de actas de inicio y finalización de la práctica se documentan las actividades a desarrollar, los resultados de aprendizaje esperados, la población beneficiaria y las acciones de mejora a que haya lugar que beneficie el proceso formativo.

El área de formación de práctica se configura como un proceso sistemático y reflexivo, que integra experiencias pedagógicas y aprendizajes desarrollados en contextos específicos en los que se contrastan con las aproximaciones teóricas construidas en el aula y a nivel curricular presenta una clara articulación con las asignaturas asociadas a las didácticas específicas, se parte de un ejercicio de conceptualización en aula y de la interacción inicial entre docente y estudiante, para luego aplicar estos constructos en los contextos de práctica. En esta área se garantiza, igualmente, componentes formativos y espacios académicos de interacción entre estudiantes y docentes y entre estudiantes y entre docentes y estudiantes con las comunidades.

En coherencia con lo establecido por el MEN, la práctica pedagógica se comprende como un proceso de autorreflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el maestro en formación aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. La práctica permite que el estudiante del programa de Licenciatura reflexione críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.

La práctica pedagógica se convierte en un elemento integrador de los diversos aspectos que en su cotidianidad debe enfrentar el Licenciado de Educación Infantil. Con ello, no solo se trata de lograr evidencias de desempeño dentro del aula, sino que su actividad incluye también las que desarrolle fuera de ella en las que reconozca el rol social que ejerce, así como la realidad de los contextos en los cuales se ha de desempeñar, involucrando las tendencias educativas, políticas, tecnológicas y administrativas actuales, lo cual hace que le atribuya el significado y la trascendencia a la actividad práctica, además de la importancia de permanecer en proceso de formación continua.

Son objetivos de la práctica pedagógica:

- Crear condiciones académicas para que el maestro en formación aplique los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en el plan de formación profesional.
- Implementar estrategias para la investigación, la pedagogía, las tecnologías y las didácticas en los trabajos de aula, considerando al contexto, la comunidad, la familia y el niño, como centro de aprendizaje.
- Evaluar el resultado de la intervención pedagógica, el aprendizaje del niño y su impacto en la familia y comunidad donde se desarrolla.
- Articular los proyectos propuestos en la práctica pedagógica con el trabajo académico en los sitios de práctica, a fin de contribuir al mejoramiento continuo de los mismos.
- Generar reflexiones acerca de la intervención en el aula, su aplicación en el programa de formación del estudiante-maestro en formación y en el ejercicio pedagógico y de la investigación de la educación de la edad infantil.
- Propiciar en las instituciones educativas, la existencia de estrategias didácticas innovadoras de intervención que redunden en la autonomía del niño en el aprendizaje y en su calidad de vida.
- Apoyar los diálogos académicos para que el maestro en formación realice la autovaloración de su práctica pedagógica y construya procesos de formación permanente a lo largo de su vida.
- Generar espacios de encuentros pedagógicos para que el maestro en formación establezca el impacto de las estrategias de intervención en el aula con pares en el ámbito regional, nacional e internacional.

Las modalidades de las prácticas contempladas para el Programa de Licenciatura en Educación Infantil en UNISANGIL son:

- Práctica de observación: El estudiante observa (el contexto escolar, la dinámica de aula o de la institución, la dirección de grupo, la enseñanza de una disciplina, etc.) en contexto de desempeño. Esta observación es intencionada y se realiza utilizando Registros de observación propuestos para el programa.
- Prácticas simuladas: Como su nombre lo dice, son prácticas de aprendizaje simuladas que se realizan en ambientes adecuados a las necesidades del proceso a desarrollar, entre los propios estudiantes del programa. Dichas prácticas permiten que el estudiante se desarrolle sin demandas y presiones de la realidad, el cual puede ser útil para la toma de conciencia del proceso de formación que está adelantando, porque permite la inclusión de complicaciones que el mundo real se le puede presentar y a su vez, lo prepara para desenvolverse en una situación de enseñanza y aprendizaje real.
- Prácticas demostrativas: Consiste en la demostración como una estrategia que conduce a un proceso didáctico durante una sesión real e incluye la planificación, la ejecución y la evaluación de la práctica de acuerdo al nivel de aprendizaje. Es una forma de intervención pedagógica para estudiantes que inician las tareas propias de la profesión, dándoles la posibilidad de demostrar sus capacidades en diversos ambientes de aprendizaje.
- Práctica de inmersión: los estudiantes del programa de Licenciatura, desarrollan procesos de enseñanza – aprendizaje en contextos reales. Esta práctica cuenta con orientación del docente asignado a la práctica.

Práctica de pre-inserción profesional: Es un espacio privilegiado en la formación del Licenciado que se utiliza como estrategia de enseñanza y de aprendizaje sistemático de las competencias necesarias para la actuación en contextos reales, posibilitando realizar las funciones ligadas con la profesión y dan oportunidad de abrir una puerta para la inserción laboral (componentes: formativo, administrativo, investigativo).

Práctica investigativa: Se configura como un instrumento de verificación de la teoría y de la práctica de algún aspecto de la realidad educativa, en ella se llevan a cabo procesos de indagación, recogida, análisis de datos y reconstrucción de conocimiento. Dicho proceso articula la relación del conocimiento producido, con la integración de saberes, la confrontación de estos y el desarrollo crítico y argumentativo, dando un valor académico y, por tanto, formativo para el desarrollo personal y profesional.

La siguiente tabla presenta el nombre, nivel, créditos y Resultados de Aprendizaje de cada una de las prácticas del Programa de Licenciatura Educación Infantil:

Tabla 12. Organización de prácticas pedagógicas y educativas del Programa de Licenciatura Educación Infantil

ASIGNATURA	CRÉDITOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
Observación de los entornos educativos NIVEL III	3	RA 1.19 Reconoce directamente la realidad educativa y de atención integral de los niños y las niñas, a partir de la observación y registro de los diferentes escenarios de desarrollo en trabajo de campo, a fin de familiarizarse con el trabajo pedagógico desarrollado en contextos de aprendizaje RA 4.19 Analiza la observación de la realidad educativa y de atención integral de los niños y las niñas, a partir del registro en diarios de campo ,a fin de reflexionar pedagógicamente sobre los proceso de enseñanza aprendizaje en contextos escolares..
Estimulación temprana y desarrollo infantil NIVEL IV	3	RA 3.26 Utiliza herramientas y técnicas para generar ambientes adecuados para enseñar y aprender las habilidades para la vida, a través de metodologías activas, con el ánimo de potenciar el desarrollo social y emocional de los niños y las niñas. RA 4.26 Aplica propuestas didácticas que favorecen la estimulación temprana y el desarrollo infantil, a partir de proyectos pedagógicos , a fin de potenciar el crecimiento y desarrollo de forma integral de niños y niñas.

ASIGNATURA	CRÉDITOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
Educación Especial e inclusiva NIVEL V	2	RA 4.28 Diseña metodologías enriquecidas con adaptaciones curriculares para las diferentes necesidades educativas de los estudiantes en nivel inicial, a partir del uso de metodologías activas , a fin de favorecer la inclusión educativa y pedagógica de los niños y las niñas en diversos contextos..
Integración de habilidades para la vida y la convivencia NIVEL V	4	RA 1.31Diseña propuestas didácticas y pedagógicas en contextos escolares de educación infantil, a partir de metodologías activas con el ánimo de favorecer el desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia en niños y niñas. RA 4.31 Sistematiza la aplicación de estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia en contextos escolares, a partir de práctica de inmersión ,con el ánimo de favorecer procesos de enseñanza aprendizaje integral de niños y niñas.
Educación y Tecnología NIVEL VI	2	RA 4.36Analizar la función mediadora de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a partir del uso de metodología activas, con el fin de incorporar diversas tecnologías de información y comunicación (TIC) con clara intención pedagógica en la mediación de aprendizajes en niños y niñas
Integración lúdico y creativo NIVEL VI	4	RA 2.39 Diseña propuestas didácticas y pedagógicas en contextos escolares de educación infantil, a partir de metodologías que integran la creatividad y la lúdica, con el ánimo de favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples en niños y niñas en niños y niñas. RA 4.39Sistematiza la aplicación de estrategias didácticas lúdico creativas en contextos escolares, a partir de prácticas de inmersión , con el ánimo de realizar transformaciones en su práctica pedagógica y favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples en niños y niñas .
Diseño de material didáctico NIVEL VII	3	RA 2.43 Propone estrategias pedagógicas en atención a las necesidades y las realidades propias del contexto educativo, a partir de aprendizaje basado en retos, para generar entornos apropiados, seguros e incluyentes en la formación de niños y niñas. RA 4.43 Diseña ambientes de aprendizaje utilizando planeaciones y material didáctico de manera intencionada, a partir de aprendizaje basado en retos, a fin de apropiar destrezas y competencias y competencias específicas para desempeñarse como docente en la educación infantil.
Integración familia y comunidad NIVEL VII	10	RA 1.45 Establece la función educadora de la familia, la escuela y la comunidad en el desarrollo de sus competencias cognitivas y emocionales de los niños y las niñas, a partir del aprendizaje basado en proyectos, a fin de propiciar espacios educativos que favorezcan a la convivencia en ambientes de libertad, igualdad e inclusión social. RA 2. 45 Apoya las relaciones entre familia, escuela y la sociedad a través del diseño y ejecución de proyectos transversales, que involucra las familias y la comunidad en los procesos educativos y de atención a la infancia. RA 3.45 Genera alianza entre familia, escuela y sociedad, a partir del diseño y aplicación de proyectos educativos transversales, en procura de una educación integral de los niños y niñas de diversos contextos. RA 4.45 Sistematiza la aplicación de estrategias didácticas que integran la familia, la escuela y al comunidad ,a partir de práctica de inmersión ,con el ánimo de favorecer procesos de enseñanza aprendizaje integral de niños y niñas.
Proyecto de investigación NIVEL VII	3	RA 4. 46 Integra en sus prácticas de aula procesos de investigación, a partir del aprendizaje basado en proyectos, a fin de generar transformaciones pedagógicas en los contextos educativos. RA 5.46 Divulga de diversas formas y mediante variados canales de información procesos de investigación, con el fin de contribuir en la construcción de saber pedagógico confiable, que pueda ser adoptado por sus colegas profesionales.
Integración escolar NIVEL VIII	10	RA 1.50 Relaciona métodos y estrategias en el ámbito escolar de la edad infantil, a partir del aprendizaje basado en proyectos, a fin de propiciar espacios de aprendizaje que den origen a la construcción de conocimientos significativos en los niños y las niñas.

ASIGNATURA	CRÉDITOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
		<p>RA 2 .50 Diseña estrategias didácticas en el ámbito escolar que corresponde a la educación infantil, a partir de práctica de inmersión, a fin de favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y las niñas.</p> <p>RA 3.50Desarrolla práctica educativa, a partir del diseño y aplicación de proyectos pedagógicos de aula, en procura de una educación integral de los niños y niñas de diversos contextos.</p> <p>RA 4.50 Sistematiza la aplicación de estrategias didácticas que integran las actividades rectoras para la educación infantil ,a partir de práctica de inmersión ,con el ánimo de favorecer procesos de enseñanza aprendizaje integral de niños y niñas.</p>
Pre- inserción profesional NIVEL IX	16	<p>RA 1.51 Propone proyectos que integran la docencia, la investigación y la extensión como actividades inherentes al ejercicio de la profesión del educador, a partir de práctica de inmersión, a fin de propiciar espacios de aprendizaje que den origen a la construcción de conocimientos significativos en los niños y las niñas.</p> <p>RA 2.51 Asume liderazgo frente a la realidad socioeducativa de la infancia, acorde a su perfil profesional de la pedagogía, a partir de práctica de inmersión, a fin de favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y niñas en diferentes contextos.</p> <p>RA 3 51 Hace seguimiento a procesos académicos y de formación integral de los estudiantes y sostiene comunicación con padres de familia, a partir de práctica de inmersión, favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y niñas en diferentes contextos.</p> <p>RA 4.51 Sistematiza la aplicación de estrategias didácticas diseñadas, a partir de práctica de inmersión, con el ánimo de favorecer procesos de enseñanza aprendizaje integral de niños y niñas.</p> <p>RA 5.51 Diseña rutas investigativas para resolver las problemáticas que han reconocido en el contexto escolar, a partir del aprendizaje basado en proyectos, con el fin lograr soluciones válidas, efectivas y pertinentes que beneficien a la población infantil.</p> <p>RA 6.51 Evalúa su experiencia pedagógica, a partir de la reflexión y el análisis crítico de la acción educativa, a fin de favorecer la autonomía, y la transformación pedagógica y didáctica en los diversos contextos educativos.</p> <p>RA 7. 51 Expone sus prácticas de aula y sus procesos de investigación, con los resultados que de ellos se deriven, a partir del aprendizaje basado en proyectos, a fin de divulgar experiencias y aprendizajes pedagógicos.</p>

Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

3.3.2 Componente de investigación.

En el programa de Licenciatura en Educación Infantil, los procesos de investigación se alinean y llevan a cabo de acuerdo con los propósitos de formación, perfil de egreso, las competencias, resultados de aprendizaje, vinculación de la investigación al currículo, y a los demás procesos académicos de formación que son propios del contexto del estudiante que alcanza en su proceso de formación. Es de señalar, que en el programa de Licenciatura en Educación Infantil el fortalecimiento curricular a la investigación se realiza desde su plan de estudios articulando estrategias como las siguientes:

- Contenidos curriculares de asignaturas que le tributan directamente a este componente con el resultado de aprendizaje RA5: Apoya el desarrollo de investigaciones a partir del análisis de necesidades, sistematización de estrategias educativas y evaluación de las mismas favoreciendo la generación del conocimiento para la atención integral de los niños y las niñas en los diversos contextos socioculturales con asignaturas que a continuación de relacionan y que mediante estas los estudiantes y docentes del programa desarrollan a través de proyectos de investigación con el fin de resolver problemas del contexto, para lo cual delimitan la problemática, formulan los objetivos y el diseño metodológico.
- Modalidad de práctica investigativa: la cual se configura como un instrumento de verificación de la teoría y de la práctica de algún aspecto de la realidad educativa, en ella se llevan a cabo procesos de indagación, recogida, análisis

de datos y reconstrucción de conocimiento. Dicho proceso articula la relación del conocimiento producido, con la integración de saberes, la confrontación de los mismos y el desarrollo crítico y argumentativo, dando un valor académico y, por tanto, formativo para el desarrollo personal y profesional.

- Semilleros de investigación: los cuales se configuran como espacios clave para fortalecer la formación investigativa, bajo la guía y coordinación de docentes con experiencia en actividades de investigación, pertenecen a un grupo de investigación de la institución, y al cual se vinculan estudiantes del programa para desarrollar actividades sistemáticas que fortalecen áreas académicas de su interés alrededor de un reto definido e identificado previamente. A estos pueden pertenecer los estudiantes desde sus proyectos de investigación de las asignaturas, o desde segundo nivel de aprendizaje al participar en proyectos formulados por los docentes o formular proyectos de su interés, esto les permite cursar simultáneamente la electiva denominada Semillero de Investigación.

3.3.3 Componente de extensión y proyección social.

Se realizan actividades asociadas a la responsabilidad social, mediante las prácticas formativas y profesionales, el diseño y aplicación de talleres académicos asociados a necesidades e intereses de formación, programas radiales a través de nuestros medios de comunicación con temas que se han identificado se deben orientar y que hacen parte de nuestros contenidos curriculares, la organización de encuentros académicos, jornadas científicas, socialización de prácticas pedagógicas, vinculación activa en la organización de eventos en conjunto con entidades territoriales, así como la participación en mesas de primera infancia municipales, departamentales y nacionales .

3.3.4 Componente de gestión e internacionalización del conocimiento.

En el programa de Licenciatura en Educación Infantil este componente se expresa de la siguiente manera:

- Oferta de diferentes actividades instaladas en la vida diaria del campus universitario, que inciden en las dinámicas socioculturales de la comunidad académica para favorecer la vida lingüística, artística y cultural, como la vinculación de estudiantes del programa a las Jornadas Universitarias de UNISANGIL, participación en el concurso de la canción en inglés.
- Preparación, coordinación y desarrollo de innovaciones metodológicas para el aprendizaje y actividades pedagógicas que integran el uso de tecnologías de la información y comunicación, clases virtuales con estudiantes y / o docentes de otros países, inclusión de nuevas perspectivas de contenido en diversas asignaturas.
- Planeación y desarrollo de contenido curricular que favorece la comprensión de las dinámicas globales y que propician las competencias inter y multiculturales y la generación de soluciones a problemas globales.
- La incorporación de estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma ofrecidas por el Instituto de idiomas de UNISANGIL quien promueve la formación en el idioma inglés a través de niveles cursos ofrecidos en todos los programas con una intensidad que les permita alcanzar el nivel de competencia B1 en inglés, de acuerdo con los parámetros estipulados en el Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas, así como, la implementación de la Metodología Clil (Let's CLIL at UNISANGIL) y/o Metodología EMI (Metodología EMI -English as a Medium of Instruction).
- Organización y participación en eventos disciplinares e interdisciplinares nacionales e internacionales.
- Organización y desarrollo de la Jornada de Socialización de Investigaciones en Pedagogía, realizada en el marco de la Jornada Científica y de la Innovación, en la cual la vinculación de maestros y estudiantes, del programa de Licenciatura en Educación infantil es fundamental, así como la vinculación de docentes y estudiantes de instituciones educativas de la región.
- Vinculación en la Jornada Científica y de la Innovación, la cual brinda un espacio para la socialización de los avances y resultados de semilleros de investigación de los diferentes programas de la Institución, realizadas por estudiantes y docentes, donde también se realizan conferencias sobre temáticas de actualidad que aporten a los procesos de formación.
- Participación en convocatorias, actividades académicas y científicas globales, dejando en el programa de Licenciatura en Educación Infantil la vinculación en proyectos financiados por Colciencias- Programa Ciudadanía desde el Aula y vinculación de egresados como jóvenes investigadores de Colciencias.
- Uso de recursos bibliográficos y/o didácticos donde se emplea otro idioma, presentes en los sílabos de asignaturas del programa de Licenciatura.
- Planeación y desarrollo de moviidades de estudiantes y docentes para intercambio académico, realizado con universidades nacionales e internacionales.

- Participación en redes académicas, científicas y de asociaciones de carácter disciplinar, para el intercambio de información y experiencias, aprendizaje mutuo, generación de vínculos y desarrollo de acciones que permitan dar respuesta a problemas comunes.

3.3.5 Componente de bienestar institucional.

La institución desde el departamento de Bienestar Universitarios ofrece actividades de desarrollo integral en las cuales, estudiantes y docentes del programa de Licenciatura en Educación Infantil participan de ellas. Por su parte, a partir del área artística cultural se ofrece las asignaturas lúdicas con el fin de que la comunidad universitaria participe bien sea como requisito para grado o como espacio de desarrollo integral: danza tradicional, técnica vocal, pintura al óleo, guitarra y realización audiovisual.

También la Institución cuenta con los siguientes grupos representativos los cuales han dado un dinamismo importante en el desarrollo de la cultura tanto de la Institución como del Municipio: Coro Institucional UNISANGIL, grupo de cuerdas tradicionales "Son del Campus", grupo de danzas UNISANGIL, Grupo de cuerdas pulsadas "Ensamble Instrumental de UNISANGIL", grupo de Tamboras UNISANGIL grupo representativo de Banda Pop - Rock.

3.4 MECANISMOS DE EVALUACIÓN

En coherencia con las políticas institucionales, el proceso formativo y el modelo pedagógico UNISANGIL, desde los mecanismos para la evaluación, retroalimentación y seguimiento, el programa de Licenciatura en Educación Infantil, identifica el avance de los resultados de aprendizaje a lo largo del proceso formativo del estudiante y en su rol de egresado, con el respectivo impacto en el contexto y en coherencia con las necesidades del contexto.

Los mecanismos que permite evaluar los resultados de aprendizaje son los siguientes:

- **En los ejercicios propios de las actividades académicas** desarrollados en los diferentes ambientes de aprendizaje se aplican diversos medios, técnicas e instrumentos de evaluación que permiten evidenciar el avance y alcance de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje.
- **El seguimiento sistemático de las actividades integradoras entre las asignaturas, módulos o cursos**, y el contexto se hace de manera gradual y permanente, articula diferentes actores del proceso formativo y permite que el estudiante demuestre, la aplicación de lo apropiado y evidencia el logro de resultado(s) de aprendizaje esperado(s) definido por el programa académico.
- **La medición periódica a nivel institucional y de programa académico**, corresponde con una valoración que cada programa académico realiza de su proceso formativo, se realiza con la aplicación de un instrumento de evaluación determinado a nivel institucional, que permite evaluar el logro de resultados de aprendizaje asociados a competencias específicas y genéricas. La aplicación de este instrumento se realiza anualmente, y una única vez por estudiante, cuando este haya tenido un avance del proceso formativo entre un 50% a 60% del total de los créditos aprobados del plan de estudios del respectivo programa académico.
- **La aplicación de un instrumento de seguimiento a egresados** enriquecido desde los Resultados de Aprendizaje. Este instrumento acoge las orientaciones dadas desde el Observatorio Laboral para la Educación OLE y las adapta a las necesidades de cada programa académico, con relación a los resultados de aprendizaje propuestos.
- **La retroalimentación (feedback)** supera la sola asignación de una calificación, bien sea cuantitativa o cualitativa al estudiante y rompe con el paradigma asociado que a través de la evaluación únicamente se cuantifican y se miden los conocimientos que han sido adquiridos por los estudiantes para acreditar sus progresos al final de una etapa de estudios. De manera que sea el estudiante quien vaya descubriendo lo que va logrando, así como lo que le falta por alcanzar

El seguimiento y evaluación curricular, el programa acoge el que se tiene a nivel institucional y que permea los resultados de aprendizaje con fines de proponer acciones de mejora o de mantenimiento en cada programa académico y se realiza a partir de tres aspectos.

El primero de ellos, análisis de los resultados de la prueba externa de medición de la Calidad de la Educación Superior, realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES; UNISANGIL utiliza este análisis como insumo para el seguimiento de la calidad de los programas académicos.

El segundo aspecto, hace relación a los estudios de pertinencia social y de impacto de los egresados del programa académico, los cuales valoran la coherencia de la estructura curricular ante los diferentes requerimientos del contexto y los resultados de aprendizaje definidos por el programa académico. Los estudios de pertinencia social permiten identificar las tendencias educativas y disciplinares, las necesidades y oportunidades del medio y las apuestas de desarrollo proyectadas para el territorio, las cuales redefinen, los objetos de formación del programa, los perfiles de egreso y resultados de aprendizaje.

Por último, los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación institucional y del programa académico, se constituye en una fuente de información para la gestión curricular que aporta al mejoramiento continuo y a los procesos de diseño y rediseño curricular de los programas académicos y a nivel institucional.

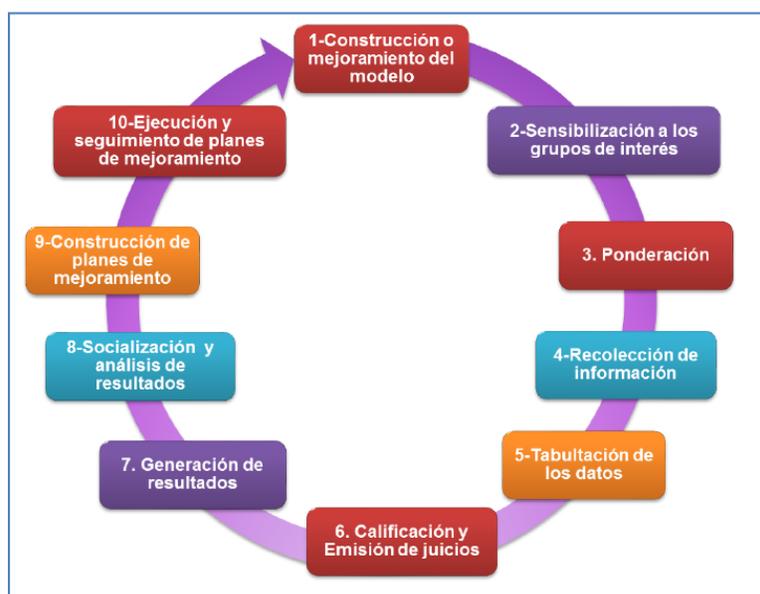
Con respecto a la autoevaluación UNISANGIL ha diseñado su propio modelo de Autoevaluación con base en las condiciones de calidad del registro calificado del MEN y en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. La Institución interpreta los aspectos contemplados en estos documentos como variables de investigación, a los cuales se les definen unos indicadores, y luego se construyen los instrumentos de recolección de información, todo esto con base en la metodología de la investigación.

El principal objetivo del modelo es contribuir con el mejoramiento de la calidad en los programas de formación y de la Institución, recopilando información para identificar el nivel de cumplimiento de los factores, características, aspectos e indicadores, a través de la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y de mantenimiento.

La estructura para la autoevaluación ha requerido la conformación de dos grandes equipos de trabajo, un equipo de autoevaluación por cada sede de UNISANGIL y un equipo de autoevaluación por programa.

Las etapas del modelo de autoevaluación que el programa acoge para el proceso se presenta en la siguiente gráfica:

Figura 3. Etapas del modelo de autoevaluación



Fuente. Departamento de Procesos de Calidad Académica

En cuanto a la recolección de la información primaria se recolecta mediante entrevistas y encuestas aplicadas a los grupos de interés y la recolección de información secundaria la realizan el equipo de autoevaluación institucional de la sede y del equipo de autoevaluación del programa.

Otro insumo que desde el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad son los resultados del proceso de evaluación de desempeño docente en UNISANGIL conocer las dificultades que tienen los profesores al desarrollar las acciones de formación, enseñanza y administración del currículo, para aplicar los correctivos necesarios, ofrecer a los docentes del programas de actualización y perfeccionamiento en las áreas que se requieran, elevar la cultura institucional y la calidad académica, mediante las aptitudes calificadas de sus docentes y crear sistemas de estímulos y reconocimientos que propicien la permanencia con alta calidad del recurso humano al servicio del programa.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

En coherencia con lo establecido por la institución en sus lineamientos curriculares, en el programa de Licenciatura en Educación Infantil, las asignaturas o cursos se planifican a través del sílabo, donde se ve reflejado el compromiso de cada uno de ellos para el alcance de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso, definido por el programa académico.

A nivel microcurricular, el sílabo se constituye en la herramienta de planificación y organización, el cual contiene toda la información necesaria sobre la asignatura o módulo o curso: aspectos generales, presentación, perfil de egreso, competencias y Resultados de Aprendizaje macro o global asociados a la asignatura o módulo o curso, también expresa el (los) Resultado(s) de Aprendizaje, criterios de evaluación, estrategias metodológicas y didácticas y contenidos, así mismo, las referencias bibliográficas básicas y complementarias, con el fin de que sea el referente para la elaboración del plan de trabajo del desarrollo curricular y una fuente de información para el estudiante que le brinde claridad en el proceso de alcance de resultados o logros de aprendizaje. El sílabo al orientar el desarrollo global de una asignatura, “es un componente del plan de estudios que define las responsabilidades de los educandos, las metas y logros del aprendizaje y el modelo de comunicación entre el profesor y los educandos”

Este componente del currículo, en el programa de Licenciatura en Educación infantil se construye en el comité curricular, que junto con los docentes del programa son los encargados de diseñar la ruta formativa, de acuerdo al perfil de egreso propuesto, en coherencia con el resultado de aprendizaje asociado, con los criterios de evaluación, las estrategias metodológicas, didácticas, los contenidos esenciales y los recursos bibliográficos necesarios para su desarrollo.

Así mismo el comité curricular del programa de Licenciatura en Educación Infantil en liderazgo de la dirección de programa, hace seguimiento al cumplimiento del sílabo en los planes de trabajo del docente para el desarrollo curricular. Adicionalmente, las propuestas de actualización al sílabo son presentadas a la dirección del programa y ante el comité curricular por el docente antes del inicio del período académico para el correspondiente aval.

Por su parte, los planes de trabajo para el desarrollo curricular, son socializados y entregados a cada estudiante en el primer encuentro del período académico, haciendo énfasis en la coherencia curricular de la asignatura, módulo o curso con respecto a los Resultados de Aprendizaje definidos desde éstas y en clave con los Resultados de Aprendizaje esperados del perfil de egreso.

En sintonía con lo anterior, el Programa de Licenciatura en Educación Infantil para cada actividad de formación incluida en el plan de estudios pondera los créditos académicos y distribuye las horas de interacción estudiante docente en ambientes de aprendizaje directa y/o interactiva y las de trabajo autónomo o independiente acorde con el sistema institucional de créditos académicos.

Es importante aclarar que, la distribución de horas depende del número de créditos de cada asignatura o curso, del número de semanas y del tipo de actividad académica contemplado según las características del programa académico.

La estructura funcional, dinámica y adaptable del plan de estudios del programa de Licenciatura es soportada desde las teorías y enfoques contemplados en el modelo pedagógico de UNISANGIL, pues desde la práctica constructivista y la mediación pedagógica indican procesos flexibles en diversos ámbitos que incluyen entre otros, el rol del docente, el rol del estudiante y los ambientes de aprendizaje para el alcance de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje.

Las actividades académicas que respaldan la formación profesional integral de los estudiantes del programa Licenciatura en Educación Infantil, cuentan con medios educativos y espacios definidos para favorecer el desarrollo de las competencias y logro de los resultados de aprendizaje propuestos a nivel curricular en cada una de las asignaturas, y los requerimientos propios de las asignaturas que necesitan espacios de formación diferentes al aula de clase convencional.

Entre los escenarios dispuestos para el programa de Licenciatura en Educación Infantil están las aulas de clase que hacen parte de la infraestructura física de la sede San Gil de propiedad de la institución; el Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje de UNISANGIL – Centuria que brinda la posibilidad para el aprovechamiento de espacios para la discusión, el diálogo y el encuentro, la proyección de multimedia, recibir y ofrecer asesorías en diversos temas, de manera individual o en pequeños grupos, lectura individual. el trabajo colaborativo rodeado de las colecciones

bibliográficas, así como préstamo de equipos de cómputo. Por otra parte, laboratorios de anatomía y fisiología, de simulación y procedimientos básicos de ciencias de la salud. de cámara de Gesell y de informática.

En concordancia con el perfil de egreso del Programa Académico de Licenciatura en Educación Infantil la Práctica Pedagógica y Educativa fortalece cada uno de atributos expresados en el mismo, en especial el que hace referencia al desarrollo de prácticas pedagógicas de forma dinámica y creativa orientadas a las particularidades de los niños y niñas para reflexionar sobre ellas y responder a las necesidades formativas de las infancias en los diferentes contextos.

En coherencia con lo establecido por el MEN¹³, la práctica pedagógica se comprende como un proceso de autorreflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el maestro en formación aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. La práctica permite que el estudiante del programa de Licenciatura reflexione críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.

La práctica pedagógica se convierte en un elemento integrador de los diversos aspectos que en su cotidianidad debe enfrentar el Licenciado de Educación Infantil. Con ello, no solo se trata de lograr evidencias de desempeño dentro del aula, sino que su actividad incluye también las que desarrolle fuera de ella en las que reconozca el rol social que ejerce, así como la realidad de los contextos en los cuales se ha de desempeñar, involucrando las tendencias educativas, políticas, tecnológicas y administrativas actuales, lo cual hace que le atribuya el significado y la trascendencia a la actividad práctica, además de la importancia de permanecer en proceso de formación continua.

De esta manera, las prácticas se establecen a partir del tercer nivel de aprendizaje, iniciando con la observación de los entornos de la educación infantil, posibilitando un acercamiento a los distintos sectores formales y no formales que brindan atención a la población objeto del programa. Luego, a partir de cuarto nivel y a medida que avanzan sus niveles y por consiguiente sus saberes, tanto de la disciplina como los específicos de la licenciatura se desarrollan prácticas de Estimulación temprana y desarrollo infantil, Integración de habilidades para la vida y la convivencia, Integración lúdico y creativo, Integración familia y comunidad, Integración escolar y de Pre-inserción profesional.

Son objetivos de la práctica pedagógica y educativa:

- Crear condiciones académicas para que el maestro en formación aplique los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en el plan de formación profesional.
- Implementar estrategias para la investigación, la pedagogía, las tecnologías y las didácticas en los trabajos de aula, considerando al contexto, la comunidad, la familia y el niño, como centro de aprendizaje.
- Evaluar el resultado de la intervención pedagógica, el aprendizaje del niño y su impacto en la familia y comunidad donde se desarrolla.
- Articular los proyectos propuestos en la práctica pedagógica con el trabajo académico en los sitios de práctica, a fin de contribuir al mejoramiento continuo de los mismos.
- Generar reflexiones acerca de la intervención en el aula, su aplicación en el programa de formación del estudiante-maestro en formación y en el ejercicio pedagógico y de la investigación de la educación de la edad infantil.
- Propiciar en las instituciones educativas, la existencia de estrategias didácticas innovadoras de intervención que redunden en la autonomía del niño en el aprendizaje y en su calidad de vida.
- Apoyar los diálogos académicos para que el maestro en formación realice la autovaloración de su práctica pedagógica y construya procesos de formación permanente a lo largo de su vida.
- Generar espacios de encuentros pedagógicos para que el maestro en formación establezca el impacto de las estrategias de intervención en el aula con pares en el ámbito regional, nacional e internacional.

¹³ Ministerio de Educación Nacional (2017) Documento orientador de prácticas formativas.

Las modalidades de las prácticas contempladas para el Programa de Licenciatura en Educación Infantil en UNISANGIL son:

- Práctica de observación: El estudiante observa (el contexto escolar, la dinámica de aula o de la institución, la dirección de grupo, la enseñanza de una disciplina, etc.) en contexto de desempeño. Esta observación es intencionada y se realiza utilizando Registros de observación propuestos para el programa.
- Prácticas simuladas: Como su nombre lo dice, son prácticas de aprendizaje simuladas que se realizan en ambientes adecuados a las necesidades del proceso a desarrollar, entre los propios estudiantes del programa. Dichas prácticas permiten que el estudiante se desarrolle sin demandas y presiones de la realidad, el cual puede ser útil para la toma de conciencia del proceso de formación que está adelantando, porque permite la inclusión de complicaciones que el mundo real se le puede presentar y a su vez, lo prepara para desenvolverse en una situación de enseñanza y aprendizaje real.
- Prácticas demostrativas: Consiste en la demostración como una estrategia que conduce a un proceso didáctico durante una sesión real e incluye la planificación, la ejecución y la evaluación de la práctica de acuerdo al nivel de aprendizaje. Es una forma de intervención pedagógica para estudiantes que inician las tareas propias de la profesión, dándoles la posibilidad de demostrar sus capacidades en diversos ambientes de aprendizaje.
- Práctica de inmersión: los estudiantes del programa de Licenciatura, desarrollan procesos de enseñanza – aprendizaje en contextos reales. Esta práctica cuenta con orientación del docente asignado a la práctica.
- Práctica de pre-inserción profesional: Es un espacio privilegiado en la formación del Licenciado que se utiliza como estrategia de enseñanza y de aprendizaje sistemático de las competencias necesarias para la actuación en contextos reales, posibilitando realizar las funciones ligadas con la profesión y dan oportunidad de abrir una puerta para la inserción laboral (componentes: formativo, administrativo, investigativo).
- Práctica investigativa: Se configura como un instrumento de verificación de la teoría y de la práctica de algún aspecto de la realidad educativa, en ella se llevan a cabo procesos de indagación, recogida, análisis de datos y reconstrucción de conocimiento. Dicho proceso articula la relación del conocimiento producido, con la integración de saberes, la confrontación de los mismos y el desarrollo crítico y argumentativo, dando un valor académico y, por tanto, formativo para el desarrollo personal y profesional.

Los escenarios para desarrollar las prácticas formativas descritas anteriormente con los que cuenta el programa de Licenciatura en Educación Infantil, obedece a Instituciones Educativas con quienes se han realizado convenios. Estos sitios de práctica poseen la infraestructura física y funcional que garantiza el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso del programa de Licenciatura.

En cuanto a los convenios específicos con los que cuenta el programa se tienen con la Escuela Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Guadalupe, Escuela Normal Superior de Charala, Escuela Normal Superior de Oiba, Escuela Normal Superior Antonia Santos de Puente Nacional, los colegios Colegio Luis Camacho Rueda, Colegio San José de Guanentá, Colegio San Vicente de Paul, Colegio para el Desarrollo Integral (CODI) todos del municipio de San Gil. Si bien se realizan prácticas en estas Instituciones Educativas con las cuales se han realizado convenios, existen otras que se realizan en instituciones en las que por el número de estudiantes no se tiene convenio específico para el programa pero sí de cooperación con UNISANGIL o de acuerdo al escenario, el programa establece acuerdos y se formaliza la actividad a través de actas de inicio y finalización de la práctica se documentan las actividades a desarrollar, los resultados de aprendizaje esperados, la población beneficiaria y las acciones de mejora a que haya lugar que beneficie el proceso formativo.

5. INVESTIGACIÓN

En el programa de Licenciatura en Educación Infantil, en concordancia con el Modelo institucional de formación en investigación, realiza acciones de investigación formativa, en torno a tres ejes: investigación en el plan de estudios, integración con semilleros y grupos de investigación y acceso de estudiantes y docentes al programa institucional de formación avanzada en investigación.

El primer componente hace alusión a la producción o generación sistemática de conocimiento y a su aplicación para resolver problemas del contexto, este tipo de investigación se lleva a cabo mediante los grupos de investigación, el programa cuenta con dos grupos de investigación TAREPE (Taller de Reflexión Pedagógica y el grupo ICES (Investigación en Ciencias de la Educación y de la Salud).

El segundo componente hace referencia a la investigación formativa que según el Concejo Nacional de Acreditación es formar en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación, su práctica se orienta a familiarizar los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda, con sus fases y funcionamiento, de forma que su objetivo es acercar a los estudiantes con la lógica de la investigación e iniciarlos en su práctica.

Esta investigación tiene dos características fundamentales, la una es una investigación dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente y la otra la que los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación. Por tanto, la investigación formativa, como función pedagógica de la investigación utiliza el aprendizaje por descubrimiento de forma que el estudiante a partir de un problema indague, busque y revise situaciones, que lo dirijan a la lectura de literatura científica, además de hacerse participe de un proceso metodológico de investigación que conlleva, a su vez a la búsqueda y construcción de soluciones a las problemáticas identificadas.

4.1 La investigación en el plan de estudios

El programa promueve la investigación formativa articulada con la función pedagógica, a través de las asignaturas. El proceso formativo inicia con herramientas básicas de algunas asignaturas, constituyendo así el fundamento inicial, donde el estudiante adquiere las competencias humanísticas, analíticas y críticas desde una dimensión global, disciplinar y personal.

El proceso es continuo y está consolidado en el componente genérico con un área denominada **investigación** que comprende metodología de la investigación, proceso de investigación, y proyecto de investigación; las cuales pretenden desarrollar en el estudiante la capacidad de resolver problemas aplicando criterios epistemológicos, teóricos y metodológicos de investigación en contextos educativos y pedagógicos. Esta práctica propone articular la relación del conocimiento producido, con la integración de saberes, la confrontación de los mismos y el desarrollo crítico y argumentativo, dando un valor académico y, por tanto, formativo para el desarrollo personal y profesional de su propio objeto de estudio.

4.2 Integración con semilleros y grupos

Los semilleros y grupos de investigación de la Facultad tienen como prioridad la inclusión de estudiantes del programa en sus diversos proyectos y ampararán las inquietudes investigativas que los estudiantes del programa generen, bien sea en las líneas de investigación existentes o, de ser necesario, en nuevas líneas.

Los semilleros de investigación son una estrategia pedagógica de la investigación formativa establecida desde la política de investigación de la universidad¹⁴:

Un grupo o una pequeña comunidad académica conformada por dos (2) o más estudiantes de pregrado, dirigidos por un docente investigador, quien hará las veces de tutor, vinculados a una línea de investigación

¹⁴ Lineamientos de semilleros de investigación. Dirección de investigaciones UNISANGIL.

avalada por UNISANGIL; en él los estudiantes desarrollan de manera intencional y sistémica una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida.

Su objetivo: “familiarizar a los jóvenes con la investigación, así como con su naturaleza, sus fases y su funcionamiento; aprender la lógica y actividades propias de la investigación; y construir un escenario pedagógico para enseñar a investigar”¹⁵.

El semillero liderado por un docente, se convierte en un escenario donde se motiva y reafirma la vocación investigativa del estudiante en un campo específico, allí se desarrollan metodologías participativas como los foros, mesas redondas, paneles, charlas y sesiones de discusión, el estudiante refuerza las competencias de lectura crítica, búsqueda bibliografía y análisis de documentos, tal como lo establece los objetivos de los semilleros¹⁶:

- Crear espacios de encuentro y discusión académica interdisciplinaria.
- Conformar y participar en redes de investigación que faciliten el intercambio de saberes, la interacción entre pares y la comunicación con otros integrantes de la comunidad científica, con el propósito de fomentar el quehacer investigativo y la formación integral.
- Dinamizar el trabajo interdisciplinario entre estudiantes y docentes del grupo de investigación, al que está adscrito el semillero y con semilleros de investigación en otras áreas

De esta forma, los estudiantes se vinculan a los semilleros de investigación desde las asignaturas del área de formación investigativa y cuando los estudiantes tienen un perfil destacado en investigación serán vinculados a las investigaciones desarrolladas por los grupos de investigación en calidad de auxiliares de investigación, lo cual les dará mayor experiencia y formación, como se ha comprobado en algunos casos antecedentes en los que el Grupo TAREPE incluyó estudiantes de licenciatura en sus proyectos.

El grupo de Investigación al que se asocia la actividad investigativa del programa de Licenciatura en Educación Infantil, se denomina Grupo Taller de Reflexión Pedagógica- TAREPE, este grupo de investigación fue constituido en el año 2007, tiene como objetivo liderar transformaciones pedagógicas en todos los niveles de educación a través de procesos de investigación con participación de docentes de las regiones de influencia de UNISANGIL, asimismo, propiciar la reflexión de los docentes sobre su práctica e incitar la investigación como estrategia pedagógica para el mejoramiento de las prácticas de aula. El grupo se encuentra categorizado en C. En conjunto, el grupo TAREPE trabaja con proyectos de forma multidisciplinaria afines con las líneas de investigación del programa, a través de sus docentes investigadores con diferentes grupos de investigación como el Grupo de Investigación en Ciencias de la Educación y de la Salud de UNISANGIL – ICES (categoría B), creado en el año 2007 y vinculado también a la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud.

En el siguiente cuadro se presenta la información del grupo TAREPE e ICES, así como su clasificación actual de la convocatoria 2021 y categorización de los grupos realizadas por Colciencias (ahora Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación- Minciencias).

Tabla 13. Situación de grupos de investigación de la FCES respecto al Sistema Nacional de CTI 2021

Grupo	Código	Situación en el sistema	Año ingreso al sistema
Taller de Reflexión Pedagógica (TAREPE).	COL0064736	Categoría C	2021
Grupo de Investigación en Ciencias de la Educación y la Salud (ICES). Sede San Gil	COL0064736	Categoría B	2021

Fuente: Departamento de Investigación

15VELÁSQUEZ FANDIÑO, L. Las redes de investigación virtuales: propuesta de fomento y desarrollo de la cultura investigativa en las instituciones de educación superior. Revista de universidad y sociedad del conocimiento. Univeritat Oberta de Catalunya. 2008. p 7

16 Ibid Pg. 3

4.3 Líneas de investigación del grupo Tarepe

Los grupos y proyectos de investigación que trabajan en el área de educación y de la pedagogía desde la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud y se articulan a las líneas del campo de investigación **Desarrollo educativo cultural**.

Líneas de investigación del Grupo Tarepe son: Educación en ciudadanía, Educación y pedagogía, Educación y Pedagogía, Pedagogía de la producción escrita, Educación y pedagogía y Salud sexual y reproductiva, infantil y del adolescente. La línea de Investigación del Grupo de Investigaciones en Ciencias de la Educación y de la Salud ICES que se articula para proyectos investigativos es la Línea de Educación y prácticas pedagógicas

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La relación con el sector externo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil es coherente con el Modelo Institucional de Extensión e Interacción Social de acuerdo con las estrategias que este propone: Gestión de espacios para la mutua cooperación y el desarrollo de convenios que fortalezcan el ejercicio académico y la interacción conjunta en procesos de asesoría y consultoría, oferta de formación continua acorde con las necesidades de las regiones del área de influencia, desarrollo de prácticas y pasantías para afianzar conocimientos de los estudiantes y articular esfuerzos con el sector productivo, garantizar la transferencias del conocimiento a partir de las investigaciones desarrolladas y las acciones de responsabilidad social que generen impactos positivos en las regiones donde hace presencia la institución.

Es así como el Programa de Licenciatura en Educación Infantil se relaciona con el sector productivo, social, cultural, público y privado en coherencia con la modalidad presencial del programa en su nivel de formación de pregrado de acuerdo con la identidad institucional de UNISANGIL.

En este sentido el modelo de extensión de UNISANGIL en la siguiente figura, donde se desarrolla a través de seis formas y/o estrategias de interacción con el sector como son: Asesorías y consultorías, educación continua, prácticas y pasantías, transferencia de conocimiento, y por último gestión de alianzas y convenios.

Figura 4. Modelo de Extensión e Interacción Social de UNISANGIL



Fuente: Departamento de extensión UNISANGIL.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, proyecta seguir realizando actividades de formación continua en temas correspondientes a áreas de conocimiento de programa, dirigidas a estudiantes, egresados y

representantes del sector educativo, entes territoriales y público general, con el fin de seguir aportando en beneficio de la región y el país en acciones que fortalezcan la educación.

También seguir desarrollando actividades con las instituciones con que se tiene convenio y a los nuevos que se logren consolidar desde las prácticas educativas, enriqueciendo a los niños y niñas con los saberes y estrategias en las diferentes actividades que desarrollan las maestras en formación en los diferentes niveles en que se desarrolla las prácticas educativas, como también seguir acompañando actividades regionales como foros, congresos que benefician a toda la comunidad.

Con el fin de garantizar escenarios de práctica para el desarrollo del área específica de práctica, se han establecido convenios específicos para el programa de Licenciatura en Educación Infantil, sin embargo, a nivel institucional se tienen establecidos convenios de cooperación con instituciones de educación básica, media y complementaria que benefician a todos los programas, lo cual da apertura a prácticas académicas y pasantías, en los que se levantan actas de inicio y finalización de las prácticas.

En los convenios específicos se coordinan las práctica pedagógicas y educativas con una periodicidad días, tiempo de sesión promedio, basados en que son varios los tipos de prácticas que se desarrollan que van desde observación de los entornos educativos hasta las de pre-inserción profesional, también se tiene número de estudiantes beneficiados simultáneamente, a sabiendas que algunas instituciones donde se reflejan más beneficiados tienen las dos jornadas favoreciendo que mayor número de estudiantes se beneficien del escenario, y por último, se incluyen el total de estudiantes que se beneficiarían.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

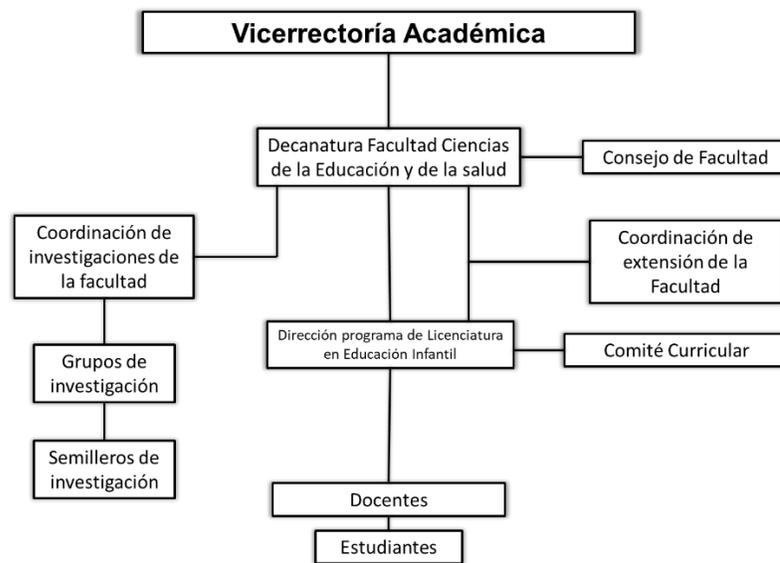
7.1 Estructura organizacional del programa.

El desarrollo de las acciones de cada facultad en UNISANGIL articulan la gestión académica y la gestión administrativa con la dirección a nivel Institucional por parte de la Rectoría y las Vicerectorías: Académica - Administrativa y Financiera.

Directamente el liderazgo de cada facultad se ejecuta mediante la gestión del decano, el cual cuenta con representaciones traducidas en coordinaciones, comites, consejos, grupos de trabajo y directores de programa que contribuyen mediante el trabajo en equipo al logro de objetivos en cada facultad.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud.

Figura 5. Estructura Organizacional del Programa



Fuente: Programa de Licenciatura en Educación Infantil

7.2 Planeación estratégica del programa.

La planeación estratégica del programa se realiza cada año con la elaboración de la matriz de planeación institucional del programa, en la cual se especifican las actividades que se van a desarrollar en beneficio del mejoramiento del programa, teniendo como base del proceso el PEI de UNISANGIL y los factores de calidad tanto institucionales como del programa que deben ir articulados con la misión, visión y objetivos del programa.

7.3 Apoyo a la gestión del currículo

A continuación se describe la estructura organizacional de la facultad:

- **Decanatura o Facultad:** Unidad que cuenta con el principal representante el cual *tiene* la responsabilidad de dirigir la gestión académica y administrativa de la misma.
- **Consejo de Facultad:** Diseña, organiza y evalúa la gestión curricular. Está integrado por: el Decano de la Facultad, quien lo preside, el Vicerrector Académico, los Directores de los programas Adscritos a la facultad, los coordinadores de los centros de Investigación y de Extensión de la Facultad, así como un representante de los profesores y un representante de los estudiantes.

- **Coordinación de investigación de la Facultad (CIF):** Coordina y armoniza los procesos de investigación de los programas académicos de la facultad, en relación con la misión y las políticas institucionales.
- **Coordinación de extensión de la Facultad (CEF):** Coordina, asesora y participa en la ejecución y evaluación del plan institucional de extensión e interacción social y su articulación con los programas académicos.
- **Coordinación de modalidades de trabajos de grado de la Facultad:** Remite las comunicaciones de los conceptos que emita el comité a los autores, directores y jurados calificadores; participa administrativamente en todo el proceso de Trabajo de Grado de cada estudiante y presenta las solicitudes que genere cada trabajo de grado al Comité de Modalidades de Trabajos de Grado.
- **Coordinación de Unidades académicas:** Coordinación que vincula diferentes áreas de gestión académica y que no están definidas dentro de la estructura de facultades.
- **Coordinación de núcleos/proyectos integradores:** Está encargado de dirigir y organizar cada una de las actividades encargadas del desarrollo del mismo.
- **Director de Programa académico:** Es el encargado de velar por la parte académica y responder por el desarrollo del programa académico, su fortalecimiento y cumplimiento de la misión y visión del programa, de la Facultad y de la Institución.
- **Comités de apoyo:** Agrupa el conjunto de comités que contribuyen en la gestión académica o administrativa de los programas y de la facultad.
- **Consultorios:** Dentro de algunas facultades se ofrece una oportunidad para acercar a los estudiantes a experiencias reales en temáticas relacionadas con la profesión, de la misma manera los consultorios cumplen una labor fundamental dentro del quehacer institucional relacionado con los procesos de interacción social con la comunidad.
- **Docentes:** Dentro de las Facultad ocupa un lugar fundamental los docentes el cual en UNISANGIL se define como: “la persona que desarrolla en ella actividades académicas de docencia, investigación o interacción social en todo tipo modalidad y nivel de formación”.¹⁷
- **Estudiantes:** Valorado como grupo principal de interés a nivel institucional, se considera estudiante de UNISANGIL a aquella persona que ha realizado los procedimientos Admisión y matrícula para un programa de formación ofertado por la institución y este activo dentro del mismo.

7.4 Política institucional de seguimiento a egresados

UNISANGIL, considera a sus egresados parte integral de la comunidad universitaria, aporte fundamental al desarrollo institucional y frente a ellos, mantiene el compromiso de seguimiento y acompañamiento a su proyecto profesional y posicionamiento en la sociedad.

El fortalecimiento de la relación Universidad – Egresado, se logra mediante una interacción permanente fomentando constantemente eventos institucionales en donde se reconoce la importancia que tiene el egresado para UNISANGIL, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la Institución y lo que ella representa

Interacción de los egresados con la institución

Actualmente el Departamento de Egresados y Posgrados cuenta con los siguientes servicios como, descuentos al cursar programas de Posgrado, participar de las lúdicas de Bienestar institucional, pertenecer a grupos culturales y a los equipos deportivos representativos, solicitar asesorías en las diferentes áreas (atención psicológica), utilizar los servicios de Centuria y laboratorios informática, descuentos para los hijos al cursar programas de Pregrado, participar en los cuerpos colegiados, del servicio de intermediación laboral, presentar propuestas en beneficio de la Institución, vinculación como tutores asistentes, participación en el ciclo de charlas de orientación laboral y en los espacios de educación continua.

¹⁷ FUNDACION UNIVERSITARIA DE SANGIL-UNISANGIL.REGLAMENTO DE PROFESORES. Título primero. Capitulo primero. Artículo 1. 2008. p.6.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2019. Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa – Edición 2019. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea p.2. Recuperado de: <https://fe.ccoo.es/a47d162bbd4ddb1552546e8a6d4c6d4500063.pdf>

CONCHA-DIAZ, Valeska; JORNET MELIA, Jesús M. y BAKIEVA, Margarita. La formación inicial de docentes de Educación Infantil en América Latina y El Caribe y su relación con el Valor Social Objetivo de la Educación. RMIE [online]. 2021, vol.26, n.89 [citado 2022-06-15], pp.369-394. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000200369&lng=es&nrm=iso>. Epub 04-Jun-2021. ISSN 1405-6666

Concha, M. V., Bakieva, M., & Jornet, J. M. (2019). Sistemas de atención a la educación infantil en América Latina y El Caribe (AL & C). Publicaciones, 49(1), 113–136. doi:10.30827/publicaciones.v49i1.9857. P.129

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2022) Sesión No 6 de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/ActasCIP/2022/Acta%20No%206%20Comisio%CC%81n%20Intersectorial%20de%20Primera%20Infancia%202022.pdf>

Diccionario de Autores AMEI-WAECE. (2003) Modelos pedagógicos de la educación infantil. Disponible en www.waece.org/web_nuevo_concepto/textos/5.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución N° 18583 del 15 de septiembre de 2017. Recuperado de http://normatividad.sembello.gov.co/men/docs/pdf/resolucion_mineduacion_18583_2017.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014) La exploración del medio en la educación inicial Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_24.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014) Sentido de la educación inicial Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_20.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El juego en la educación inicial. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_22.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El arte en la educación inicial. https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_21.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). La Literatura en la educación inicial. https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_23.pdf

UNISANGIL, Política curricular y lineamientos derivados, 2022.

UNISANGIL, Proyecto Educativo institucional, 2018

Zaragoza C. Muñoz, C (2014). Didáctica de la Educación Infantil. Editorial: ALTAMAR S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DE LA SALUD

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

APROBADO SEGÚN ACUERDO 251 DEL CONSEJO SUPERIOR DE 24 OCTUBRE DE 2017

COMPONENTE	ÁREA	NIVEL DE APRENDIZAJE I		NIVEL DE APRENDIZAJE II		NIVEL DE APRENDIZAJE III		NIVEL DE APRENDIZAJE IV		NIVEL DE APRENDIZAJE V		NIVEL DE APRENDIZAJE VI		NIVEL DE APRENDIZAJE VII		NIVEL DE APRENDIZAJE VIII		NIVEL DE APRENDIZAJE IX		TOTAL CREDITOS					
		HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS	HORAS SEMANA	CREDITOS						
BASICO	PEDAGÓGICO	4701	14	4706	14	4710	17	4716	19	4722	23	4728	25	4736	30	4741	22	4745	24	150					
		HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	2	96	FUNDAMENTOS DE MODELOS PEDAGÓGICOS	2	96	TENDENCIAS PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS	2	96	EVALUACION DEL APRENDIZAJE	3	144	4722	4717	4728	4717	4741	4728						
		SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	2	96	EPISTEMOLOGIA DE LA EDUCACION	2	96	FILOSOFIA DE LA EDUCACION	2	96	LEGISLACION Y POLITICA EDUCATIVA	2	96	EDUCACION ESPECIAL E INCLUSIVA	3	96	ADMINISTRACION EDUCATIVA	2	96	2	96	DISEÑO Y PLANEACIÓN CURRICULAR	2	96	
		DESARROLLO EVOLUTIVO	3	144	FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD	2	96	DIDÁCTICA GENERAL	2	96	HABILIDADES PARA LA VIDA	2	144	EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA	3	144	4736	4729	4736	4729					
		ELECTIVA		4703	3	4707	2	4713	2	4718	2	4722	3	4729	3	4736	3	4742	3	4745	3				
				DESARROLLO EVOLUTIVO	3	144	FAMILIA, ESCUELA Y SOCIEDAD	2	96	DIDÁCTICA GENERAL	2	96	HABILIDADES PARA LA VIDA	2	144	EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA	3	144	ELECTIVA BASICA 1	3	ELECTIVA BASICA 2	3			
ESPECIFICO	EDUCACION INFANTIL	4719	2	4710-4713	2	4723	2	4713	2	4730	2	4713	2	4737	2	4713	2								
		DIDÁCTICA DEL UNIVERSO NATURAL Y SOCIAL	2	96	DIDÁCTICA DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	2	96	DIDÁCTICA DEL LENGUAJE	2	96	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA	2	96												
		INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL	2	96	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	2	96	DESARROLLO INFANTIL	3	144	APRENDIZAJE LÚDICO RECREATIVO	2	96	NUTRICIÓN Y SALUD INFANTIL	2	96	LITERATURA INFANTIL	2	96						
		PRACTICA		4715	6	4702-4707-4704	3	4721	6	4708-4714-4715	3	4725	9	4718-4720-4721	4	4732	9	4738	18	4722-4732	10	4743	18	4746	24
				OBSERVACIÓN DE LOS ENTORNOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL	6	144	ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL	3	144	INTEGRACIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y LA CONVIVENCIA	9	192	INTEGRACIÓN LÚDICO Y CREATIVO	4	144	INTEGRACIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD	10	360	INTEGRACIÓN ESCOLAR	10	360	PRE-INSERCIÓN PROFESIONAL	16	576	
		ELECTIVA		4733	2	4734	2	4735	2	4736	2	4737	2	4738	2	4739	2	4740	2	4741	2	4742	2	4743	2
				ELECTIVA ESPECÍFICA 1	2	ELECTIVA ESPECÍFICA 2	2	ELECTIVA ESPECÍFICA 3	2																
GENERICO	INVESTIGACION	4726	3	4727	3	4728	3	4729	3	4730	3	4731	3	4732	3	4733	3	4734	3	4735	3	4736	3		
		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	144	PROCESO DE INVESTIGACIÓN	3	144	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	3	144	TEXTO DISCIPLINAR	2	96												

PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

REQUISITOS DE GRADO	
IDIOMA EXTRANJERO	
El estudiante debe certificar como requisito de grado competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas. Según Acta No. 210 de diciembre 21 de 2009 de Consejo Académico.	
BIENESTAR UNIVERSITARIO	
El estudiante debe cursar y aprobar Adaptación al Medio Universitario, equivalente a un crédito, durante el periodo de inducción. Adicionalmente los estudiantes deberán cursar otros tres créditos en el área artística, deportiva y/o cultural, que se debe haber aprobado antes del séptimo nivel.	

CÓDIGO	Pre-Crequisito
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
H	TH
C	T/TP/P
H: Horas presenciales	
TH: Total horas en semestre	
C: Créditos	
T/TP: Teórica/Teoría práctica	
P: Práctica	
Pre: Prerequisito	
-Crequisito	